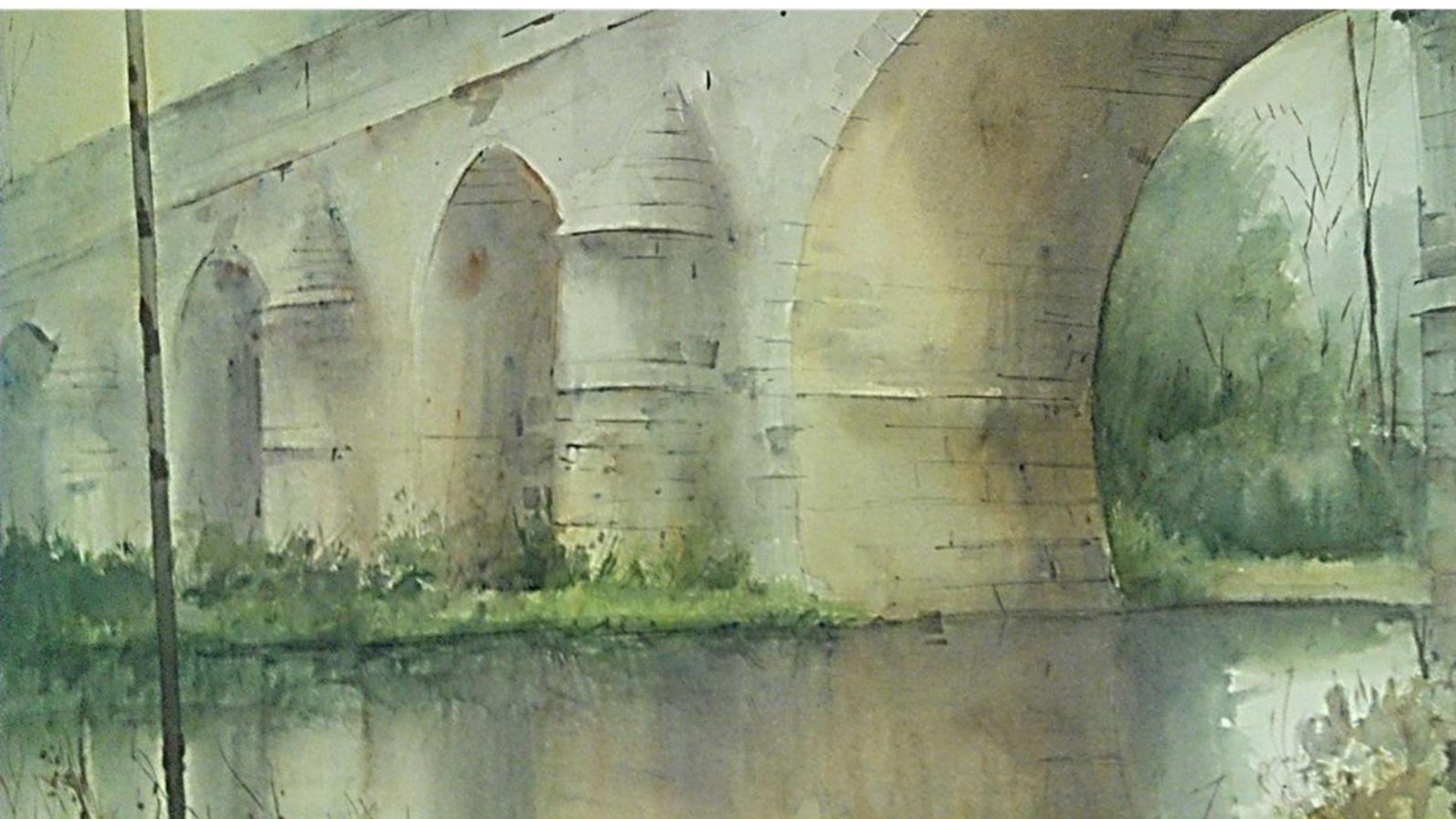




Ayuntamiento de
Las Rozas

Presentación Cuenta General 2013



LAS ROZAS

INTRODUCCIÓN

Presentamos por primera vez esta edición de la Cuenta General del Ayuntamiento de Las Rozas, que complementa al documento oficial que se encuentra en la Web, confiando que este formato sea una forma de comunicación e información más accesible. Esta primera edición la realizamos sobre la Cuenta de 2013, aprobada en su momento, como prueba y a la vez inicio de una publicación lo más comprensible posible para reforzar la transparencia municipal a todos los vecinos.



El contexto económico en que nos encontrábamos en 2013 es por todos conocidos. Precisamente en esa situación de crisis económica en la que estábamos inmersos y en ese ambiente de incertidumbre económica, conseguimos entre todos alcanzar un superávit de 4 millones de euros que se traducirá, como primera consecuencia positiva, en un ahorro para los ciudadanos por la reducción de impuestos en los próximos años. Esto supondrá un ahorro para todos los vecinos, que son los que han hecho posible este superávit con su esfuerzo y cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

El modelo de gestión económica y social del Equipo de Gobierno se ha orientado a favorecer la creación de empleo, con un buen resultado, ya que Las Rozas ha sido el municipio de España donde más han crecido el número de afiliados a la Seguridad Social en 2013 y presenta un índice de paro muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid y de la nación.

En el ejercicio 2013 el grado de ejecución de ingresos se ha situado en el 93,81%, índice que nos aproxima al objetivo de equidad tributaria y que refleja de forma simultánea la buena ejecución y gestión de los empleados públicos y el alto grado de cumplimiento de los vecinos. En el seguimiento del objetivo de incrementar los ingresos procedentes de concesiones y cánones de las diferentes actividades del Ayuntamiento se ha conseguido llegar a cerca de los 3 millones € de ingresos patrimoniales y con ello disminuir proporcionalmente la carga impositiva de los roceños.

Los gastos de inversión ejecutados se han ajustado a las disponibilidades presupuestarias con el fin de no endeudar más al Ayuntamiento al no producirse las circunstancias económicas que favorecieran la enajenación de parcelas o la solicitud de nuevos préstamos.

La deuda municipal en este ejercicio no se ha incrementado, es más, se ha reducido en un 12%, es decir, casi 5 millones de euros.

El resultado final ha sido un superávit de 4 millones de euros que reinvertiremos en los ciudadanos, bajando los impuestos por la misma cantidad para 2015, en forma de ahorro en los bolsillos de los roceños.

Indicador	Año	
	2012	2013
Liquidez	108%	113%
Solvencia a corto plazo	85,56%	106,66%
Endeudamiento por habitante	484,44 €	423,09€
Ejecución de gastos en general	72,29%	76,62%
Esfuerzo inversor	6,32%	5,58%
Recaudación real sobre derechos reconocidos	90,70%	90,81%
Autonomía fiscal	100%	100%

Es necesario reiterar que estos resultados tan positivos no serían posibles sino fuera gracias a los ciudadanos de Las Rozas que con su alto grado de cumplimiento con la Ley y sus deberes fiscales los han hecho posibles.

Confío que este ejercicio de comunicación resulte de utilidad para conocer un poco más nuestra ciudad y la situación económica de su Ayuntamiento, fin principal de este documento.

José Luis Álvarez de Francisco

RESUMEN EJECUTIVO

El año 2013 ha estado caracterizado por marcar un punto de inflexión en la situación de crisis e inicio, en el segundo semestre del año, de un tenue repunte económico, que se señala motivado por una disminución en las tensiones financieras y cargas fiscales y por un mayor apoyo a las exportaciones. Estos factores se tradujeron en los últimos meses en un crecimiento del consumo, de la inversión y, aunque ligero, también del empleo.

El municipio de Las Rozas no ha sido ajeno a la situación económica de crisis, si bien el comportamiento de las distintas variables económicas ha reflejado una conducta más optimista que el de la Comunidad de Madrid y el conjunto nacional.

En nuestro municipio, el mercado laboral ha tenido un comportamiento relativamente activo, se inicia una senda al alza del número de afiliados a la Seguridad Social tras unos años de estancamiento, alcanzando la cifra de 562,80 afiliados por cada 1.000 habitantes frente a los 442,90 en los municipios de la zona noroeste o los 414,36 en la Comunidad de Madrid. Cerca del 18% de los contratos registrados de carácter indefinido.



En cuanto al desempleo, aunque también sigue una ligera tendencia al alza, destaca el hecho de que Las Rozas es uno de los municipios de más de 50.000 habitantes con menor paro registrado en porcentaje de población potencialmente activa, como señala el Anuario de la Caixa, que nos sitúa en un tercer puesto tras los municipios de Pozuelo y Calvià.

Este comportamiento positivo del mercado laboral se ve favorecido por el sólido tejido económico-empresarial del municipio, Las Rozas lleva años apostando por la creación de espacios económico-empresariales que potencien la riqueza local, así hoy contamos con el Parque Empresarial, alrededor de 226 hectáreas donde se localizan grandes referentes empresariales, y el polígono industrial Európolis, con más de 700 empresas. En cuanto a la estructura productiva, en Las Rozas se consolida la presencia del sector servicios que acapara más del 93% de los afiliados a la Seguridad Social en el municipio.

Ante este panorama de fuerte contracción y tras la promulgación en abril de 2012 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), que define el principio de estabilidad presupuestaria que tiene que regir la actuación del sector público, nuestro gobierno local ha enfocado su estrategia en la labor más pura de servicio a los ciudadanos, en cumplimiento de sus competencias, y en presentar unos presupuestos municipales marcados por la estabilidad.

El Ayuntamiento de Las Rozas ha cumplido en el año 2013 con los objetivos aplicables a las corporaciones locales derivados de la LOEPSF y fijado por el mencionado acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de julio de 2012.

Con el mencionado objetivo de mantener el equilibrio presupuestario y su sostenibilidad, los presupuestos del Ayuntamiento presentan una disminución de sus cifras globales con respecto al ejercicio anterior, de un 10% de media.



Disminución basada en dos grandes pilares:

1. Apuesta por una política tributaria caracterizada por la congelación. Desde el Ayuntamiento se ha considerado una obligación no aumentar, en su conjunto, la carga impositiva; se ha reducido el IBI para 2013 en 3 puntos y se han actualizado las Tasas y Precios Públicos por debajo del IPC.
2. Las distintas concejalías han llevado a cabo un análisis enfocado en la optimización de los recursos y en conseguir una mayor eficacia en la gestión de los mismos.

Capítulo/Denominación	2012	2013
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	55.373.879,25 €	58.526.947,53 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	1.231.045,76 €	2.376.012,15 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	9.391.064,16 €	9.200.125,54 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.798.854,51 €	11.615.488,17 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	7.373.168,30 €	2.404.322,79 €
Operaciones Corrientes	86.168.011,98 €	84.122.896,18 €
6.- ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00 €	4.888.370,29 €
7.- TRANSFERENCIAS CAPITAL	1.452.662,32 €	-31.331,40 €
Operaciones de Capital	1.452.662,32 €	4.857.038,89 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	334.892,15 €	353.510,23 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	8.204.143,10 €	7.993.448,21 €
Operaciones Financieras	8.539.035,25 €	8.346.958,44 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	96.159.709,55 €	97.326.893,51 €

Por lo que respecta a la evolución presupuestaria en el capítulo de ingresos y adicionalmente a la congelación tributaria indicada, destaca la disminución de las Transferencias y Subvenciones de otras Administraciones Públicas, en particular las recibidas de la Comunidad de Madrid, motivada por la necesidad de cumplir los objetivos de déficit marcados por el Gobierno del Estado Español.

Por lo que respecta a los impuestos indirectos, los principales componentes del mismo son el Impuesto sobre el Valor Añadido (52,178% del total impuestos indirectos) y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (38,29% del total impuestos indirectos). El incremento con respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente al incremento en el tipo impositivo del IVA del 18% al 21%.

Así mismo, en relación con el Capítulo de Ingresos Patrimoniales, si bien disminuye su cuantía global debido a la desaparición de parte de los ingresos extraordinarios recibidos por el Convenio con el Canal de Isabel II, traen como novedad la incorporación de ingresos recurrentes que provienen de concesiones como la del centro de pádel o del aprovechamiento de bienes municipales como la concesión de la zona Comercial junto al Centro Multiusos del Montecillo; ingresos que, presumiblemente, tendrán mayores efectos en años venideros.

En relación con las inversiones, el contexto no permite embarcarse en grandes proyectos como en ejercicios precedentes en los que se abordaron proyectos tan importantes como la



Biblioteca León Tolstoi, el Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón, el puente Puerta de Las Rozas, los centros de salud de Entremontes y la Marazuela o los centros de la Juventud o de Mayores. Este ejercicio se ha caracterizado más por la venta de parcelas a la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, S.A. (EMGV), ventas que han generado ingresos por importe de cerca de 5 millones de euros con los que se ha ido liquidando la obra de urbanización de Las Matas, que en su día había adelantado la EMGV.

Capítulo/Denominación	2012	2013
1.- GASTOS DE PERSONAL	33.485.548,22 €	33.385.435,66 €
2.- GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	37.812.748,59 €	40.164.462,57 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	1.842.407,01 €	1.465.890,26 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.041.730,58 €	1.687.908,87 €
Operaciones Corrientes	75.182.434,40 €	76.703.697,36 €
6.- INVERSIONES REALES	5.265.565,29 €	5.239.692,45 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	142.000,00 €	96.000,00 €
Operaciones de Capital	5.407.565,29 €	5.335.692,45 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	328.330,52 €	306.056,89 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	4.602.246,96 €	13.212.237,80 €
Operaciones financieras	4.930.577,48 €	13.518.294,69 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	85.520.577,17 €	95.557.684,50 €

Los principales componentes de gastos son los de personal (43,53% de los gastos corrientes) y los de bienes y servicios (52,36% de los gastos corrientes) que, conjuntamente representan el 76,97% del total de gastos y el 96,89% de los gastos corrientes.

Con el objetivo de la disminución o contención de los gastos se ha llevado a una reducción de todos los capítulos excepto en los gastos corrientes y de servicios y los pasivos financieros.

Los presupuestos de 2013 contemplaron las partidas necesarias para seguir prestando todos los servicios que se venían realizando hasta ahora, sin ningún tipo de recorte. Así, en respuesta a esta demanda el presupuesto se presentó con un aumento en el capítulo 2, posibilitando una mejor prestación de los servicios de mantenimiento de la ciudad. Es un compromiso asumido ante los rozeños, contar con una partida presupuestaria estable y suficiente para manejar y mantener adecuadamente nuestras calles, aceras, parques luminarias, limpieza, etc., sin depender de la capacidad de inversión que se tenga en cada ejercicio para estos cometidos.



En lo concerniente a los pasivos financieros, el incremento es motivado por la amortización anticipada de préstamos, con el objeto de reducir la Deuda Pública en aplicación del destino del superávit exigido por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el marco de la estabilidad presupuestaria, el Ayuntamiento de Las Rozas junto con sus entes dependientes presenta un superávit a nivel consolidado de 5.951.415,56 euros. Por lo que respecta al remanente de tesorería, al cierre del ejercicio arroja un saldo positivo de 3.078.148,03 euros.

A 31 de diciembre de 2013 el Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con los siguientes entes dependientes, de acuerdo con la clasificación dada por la IGAE:

1. Consorcio TV Noroeste de Madrid, constituido en 2006 con la finalidad de llevar a cabo las actividades de programación y emisión de la televisión digital terrestre. Desde el ejercicio 2012 se encuentra en liquidación.
2. Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, S.A., de capital social 100% municipal, tiene como objeto social la construcción de viviendas y edificios dotacionales en los que el Ayuntamiento sea el promotor, así como la construcción e obras de infraestructura urbana, la gestión y explotación de viviendas y edificios dotacionales y, en general, la gestión urbanística y del patrimonio municipal. Destaca la gestión de la construcción de más de 1.000 viviendas en las parcelas “EL Montecillo” y “La Marazuela”.
3. Fundación Marazuela, se ha convertido en un referente en actividades culturales, de ocio y deportivas. Dentro de su ámbito de actuación, durante el ejercicio 2013 celebró diferentes foros relacionados con la economía, el emprendimiento o la innovación, así como diferentes exposiciones fotográficas y entrega de premios y el Concurso Internacional de Piano.

Así mismo, hay que destacar la apuesta realizada por el Ayuntamiento de Las Rozas en términos de transparencia informativa hacia los ciudadanos, destacando la puntuación dada por la Agencia Transparencia Internacional en el área de Económico Financiera de 100 puntos. En la página web del Ayuntamiento se incluye un espacio específico para el área de transparencia, encontrándose información sobre la Corporación Municipal y sobre su actuación, información de tipo económico-financiera, sobre el personal del Ayuntamiento y sobre la contratación de servicios, entre otros aspectos.



ORGANIZACIÓN (Política y ejecutiva)

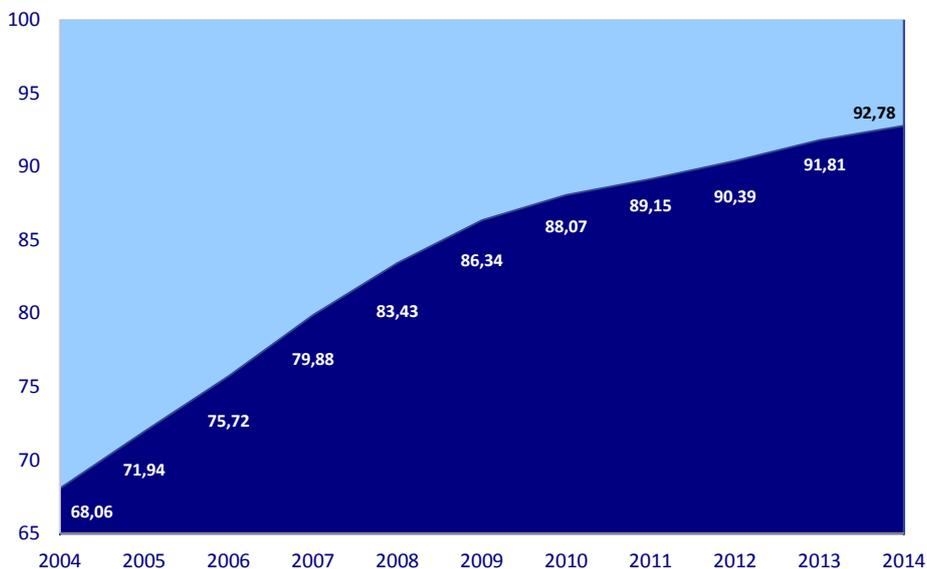
Información general sobre el municipio

El municipio de las Rozas de Madrid, con 58,34 Km² de superficie, es **uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid**; está situado a 19 kilómetros al noroeste de la capital y cuenta con dos núcleos principales: Las Rozas y Las Matas. Limita al norte con Torrelodones, al oeste con Galapagar y Villanueva del Pardillo, al este con el Monte de El Pardo y al sur con Majadahonda, e incluye parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares; casi la mitad de su entorno natural es verde, más del 46 por ciento del suelo de Las Rozas está clasificado como terreno no urbanizable protegido.



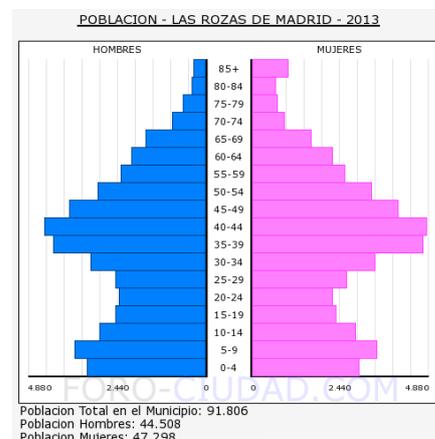
La población de Las Rozas sigue una senda de crecimiento iniciada hace décadas, en el año 1991 contaba con 35.137 habitantes empadronados alcanzando en el año 2013 la cifra de 91.806, con una densidad de población de 1.573,37 habitantes/km².

Población empadronada



La elevada tasa de natalidad, que desde la década anterior presenta el municipio, junto con la reducida tasa de mortalidad, motivada principalmente por la baja presencia de personas de la tercera edad, genera un crecimiento vegetativo elevado (1,57) y sitúa a Las Rozas entre los municipios con mayor crecimiento natural de la población, tanto con respecto a la zona oeste metropolitana (0,82) como con la Comunidad de Madrid (-0,05).

Dos de las características destacables de la población roceña son, por un lado y en línea con el resto de la región, la prácticamente equidad en la proporción hombre-mujer (48,5% – 51,5%) y por otro, su destacada juventud, más del 50% tiene menos de 49 años, así el 35,81% tiene entre 30 y 49 años y el 21,02% menos de 14; frente a un sólo 10,08% con más de 65.



Población	Municipio	Zona	C. de Madrid
Población empadronada	91.806	475.905	6.495.551
Hombres	44.508	230.815	3.123.724
Mujeres	47.298	245.090	3.371.827
Crecimiento relativo de la población	1,57	0,82	-0,05
Grado de juventud	21,02	19,74	15,62
Grado de envejecimiento	10,08	11,21	15,75
Proporción de dependencia	0,45	0,45	0,46
Proporción de remplazamiento	0,92	0,92	1,00
Razón de progresividad	88,76	86,46	104,00
Tasa de feminidad	1,06	1,06	1,08

Fuente: Instituto de Estadística. Ficha municipal

Durante la década de los 90, el municipio de Las Rozas fue receptora de población inmigrante en mayor medida que los municipios de la zona, tendencia que cambió desde finales de dicho período, siendo cada vez menor el incremento de la población inmigrante.

En el año 2013 la proporción de los extranjeros empadronados por cada 1.000 habitante (100,64) es menor que la existente tanto en la zona oeste metropolitana (128,54) como en la Comunidad de Madrid (147,81). Los datos de este año reflejan que alrededor del 10% de los habitantes del municipio son extranjeros, siendo el 57,78% de los mismos población femenina y procedentes en su mayoría del continente americano, mayoritariamente de Colombia y Perú.



Extranjeros empadronados	Municipio	Zona	C. de Madrid
Extranjeros por 1.000 habitantes	100,64	128,54	147,81
Mujeres sobre el total de extranjeros empadronados	57,78	54,92	51,20
Extranjeros por nacionalidad			
Americana	4,42	5,39	5,64
Africana	0,81	1,57	1,81
Asiática	0,87	0,65	1,22

Fuente: Instituto de Estadística. Ficha municipal

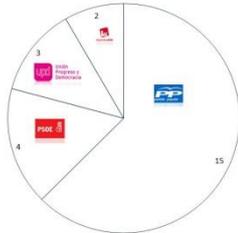
Todas estas características de la población, son la base de la motivación de las distintas políticas sociales seguidas por el Ayuntamiento, tal y como afirma el alcalde “el ciudadano debe situarse en el centro de las principales actuaciones para satisfacer sus demandas”. Los vecinos de Las Rozas cuentan con tres centros de salud (El Abajón, Las Matas y Monte Rozas) y otro pendiente de apertura (La Mazaruela) y con importantes instalaciones culturales, un auditorio (Joaquín Rodrigo), tres centros culturales (Pérez de la Riva, Entremontes y Las Matas), cinco salas de exposiciones (Maruja Mallo, J.M. Días Caneja, Las Matas, Entremontes y la del auditorio Joaquín Rodrigo) y tres bibliotecas municipales (Las Rozas, Las Matas y León Tolstoi). Adicionalmente a la escuela de teatro, música y danza con casi 2.500 alumnos y los talleres de artes y oficios, existe un servicio de orientación laboral a través del que se imparten cursos y talleres dirigidos a mejorar la empleabilidad de los vecinos en situación de desempleo y colaborar con las empresas en sus procesos de selección. Por otra parte, desde el año 2008 cuenta con un Plan Integral contra la Violencia de Género 2008-2012.



La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La **Corporación municipal**, fruto de las elecciones municipales de mayo de 2011, se compone de 25 miembros:

- El Alcalde-Presidente.
- 24 Concejales.



Actualmente la composición es como sigue:

Alcalde Presidente:

José Ignacio Fernández Rubio.

Concejales PP

Portavoz del grupo municipal del Partido Popular: Ángel Francisco Alonso Bernal.

Concejal de Innovación y Administración Electrónica, Protección Civil, SAMER, Ferias y Fiestas: Francisco Javier Espadas López-Terradas.

Concejal de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda: Juan Blasco Martínez.

Concejal de Recursos Humanos: M^a Cristina Sopeña de la Torre.

Concejal de Hacienda y Régimen Interior: José Luis Álvarez de Francisco.

Concejal de Educación y Cultura: Mercedes Piera Rojo.

Concejal de Deportes: Antonio Garde Fernández-Fontecha.

Concejal de Economía, Empleo y Consumo: Blanca María Laso Sanz.

Concejal de Servicios Sociales: Paula Gómez-Angulo Amorós.

Concejal de Sanidad, Familia y Menor: Ana Dávila-Ponce de León Muncio.

Concejal de Juventud: Juan Ruiz Geremías.

Concejal de Servicios Generales y Distrito Sur: Natalia Rey Riveiro.

Concejal de Medio Ambiente y Distrito Centro: Pablo Vives Peñaranda.

Concejal de Transportes, Movilidad y Distrito Norte: Marisa del Olmo Rico.

Concejal: M^a Jesús Villamediana Díez.

Concejales PSOE

Miguel Ángel Ferrero.

M^a Lucía Inmaculada Casares Díaz

Enrique Echegoyen Vera

Ángeles Misericordia Alonso Cledera

Concejales UPyD

Cristiano Brown Sansevero.

Tomás Aparicio Ordoñez.

Antonio Bretón Grundel.

Concejales IU-LV

Gonzalo Sánchez-Toscano Salgado.

Amanda Rodríguez Cabal.

El ámbito político del municipio lo constituyen los siguientes **órganos de gobierno**:

El **Alcalde** es el órgano que dirige el gobierno y la Administración municipal, representa al Ayuntamiento y preside el Pleno. Además tiene las competencias de carácter ejecutivo como es el Pleno. Puede delegar sus funciones (salvo las que la ley considera indelegables) en la Junta de Gobierno Local, en los Tenientes de Alcalde o en cualquier Concejal.

El máximo órgano de representación municipal es el **Pleno Municipal**. Integrado por la totalidad de los concejales (24) y presidido por el alcalde, tiene como una de sus principales atribuciones el control y la fiscalización de los órganos de gobierno así como la determinación de los recursos propios de carácter tributario y la aprobación de las formas de gestión de los servicios y de los expedientes de municipalización, entre otras. Pertenece al Pleno la votación sobre la moción de censura al Alcalde y sobre la cuestión de confianza planteada por el mismo.

El Pleno puede delegar el ejercicio de sus funciones en el Alcalde y la Junta de Gobierno Local, excepto aquellas expresamente indelegables por ley.

Durante el ejercicio 2013 se han celebrado 12 Plenos Municipales en los que se debatieron y trataron asuntos económicos relacionados con la ejecución presupuestaria, el Plan de Saneamiento, Plan de pago a proveedores y las Medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, entre otros, y otros tales como la cesión de distintas fincas a la Cámara de Comercio para promover el empleo y políticas activas de empleo y a la UNED para la construcción de su campus.

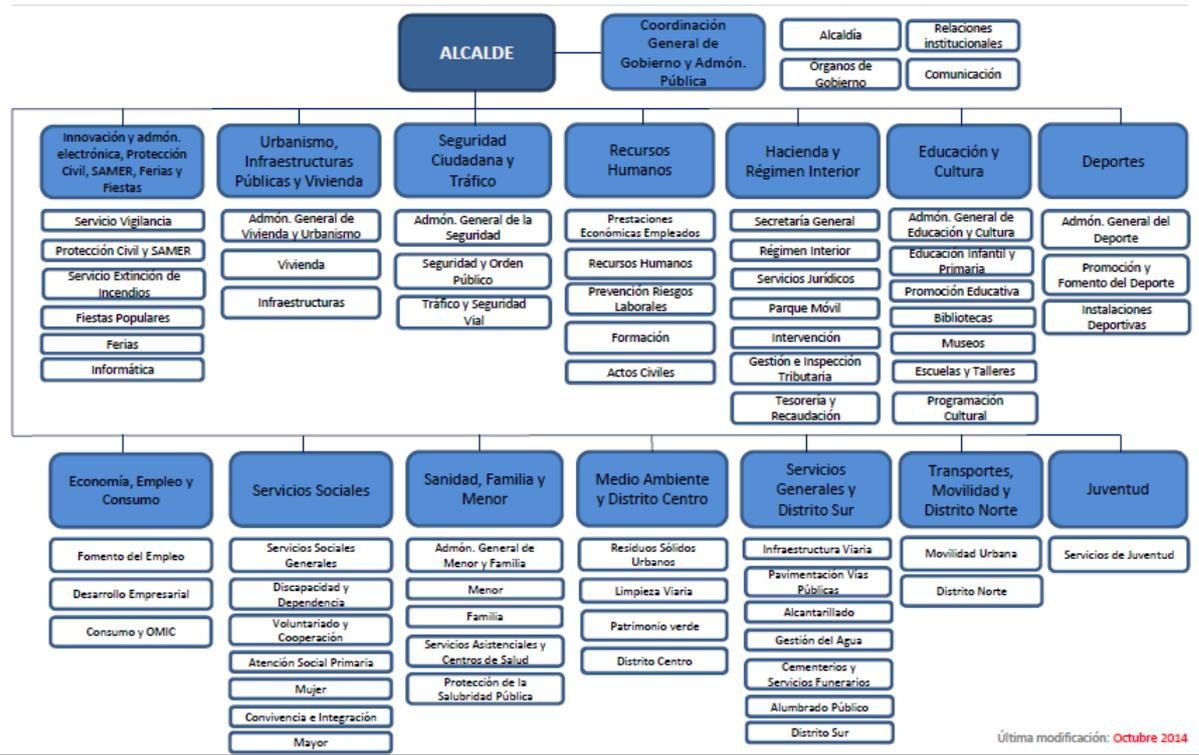
Como municipio de más de 5.000 habitantes, Las Rozas cuenta con una **Junta de Gobierno Local**, constituida por el Alcalde y los concejales nombrados y separados libremente por él, dando cuenta al Pleno. El número de miembros no puede ser mayor del tercio del número legal de miembros de la Corporación. Dentro de sus atribuciones tiene la asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus funciones y ejercer las competencias que éste o el Pleno le deleguen; en el ejercicio de sus funciones, la Junta de Gobierno se reunió durante el año 2013 en 47 ocasiones.

Asimismo, existen diversas Comisiones Informativas, constituidas como órganos de estudio, informe y consulta de los asuntos que se someten al Pleno, además de hacer el seguimiento de la gestión del Alcalde, de la Junta de Gobierno Local y de los concejales con delegaciones. Todos los grupos políticos de la Corporación tienen derecho a participar en las comisiones, en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.

COMISIÓN		ÁMBITO DE ACTUACIÓN
PERMANENTES	Hacienda, Recursos Humanos y Especial de Cuentas	Hacienda, recursos humanos y asuntos referentes a cuentas anuales.
	Servicios a la Ciudad	Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda, Infraestructuras, Transporte y Mantenimiento de la Ciudad.
	Servicios al Ciudadano	Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Fiestas.
	Seguridad Ciudadana y Bienestar Social	Seguridad, Sanidad, Servicios Sociales, Familia y Empleo.
ESPECIALES	Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación	
	Comisión Paritaria	
	Comisión de Formación	
	Comité de Seguridad e Higiene	

Por último, el gobierno municipal, integrado por aquellos concejales que ostentan delegaciones expresas del Alcalde, tanto genéricas (dirigir, gestionar y resolver) como especiales (dirigir y gestionar, sin facultad resolutoria), está constituido en la actualidad por el Alcalde y veinticuatro concejales, de los cuáles ostentan delegaciones genéricas los siete tenientes de alcalde y especiales el resto.

La dirección política se estructura en las siguientes unidades orgánicas, tras la modificación de 2014:



Última modificación: Octubre 2014

Con la siguiente plantilla media:

Tipo	Número
Concejales	24 + alcalde
Eventuales	34
Funcionarios	217
Laborales	469

Respecto a la gestión del Presupuesto en 2013, existen Centros Gestores como instrumento de descentralización en la gestión económica y presupuestaria.

La mayoría de los servicios prestados por el Ayuntamiento lo son de forma directa, siendo los prestados de forma indirecta los siguientes:

- Escuela de equitación (Hípica Municipal)
- Escuela de tenis
- Recogida de animales erráticos
- Casa de verano servicios sociales
- Explotación de aparcamiento público en la calle Real
- Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
- Escuela infantil “La Marazuela”
- Escuela infantil “Cigüeña María”
- Campamento urbano “Finca de la Marquesa”
- Tanatorio Municipal
- Instalación, conservación y explotación de soportes de información municipal y mobiliario urbano de interés público

Asimismo, tiene las siguientes encomiendas a la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid:

- Explotación de aparcamiento público Biblioteca Municipal León Tolstoi
- Explotación de aparcamiento público en la calle Cañadilla
- Explotación de aparcamiento público en la calle Siete Picos
- Urbanización del Barrio de Las Matas.
- Proyecto IES Las Rozas
- Revisión PGOU
- Trabajos de asistencia técnica en infraestructuras urbanas
- Actuaciones en el casco histórico de Las Rozas

Entes dependientes

A 31 de diciembre de 2013 el Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con los siguientes entes dependientes, de acuerdo con la clasificación dada por la IGAE

Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Sociedad mercantil	E.M.G.V.,S.A.	Urbanismo y Vivienda

La **EMGV DE LAS ROZAS, S.A.** (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid) es una sociedad anónima de capital social 100% municipal, cuyo objeto social es la gestión directa de la actividad económica de promoción, construcción y rehabilitación de viviendas, así como otras actividades tendentes al desarrollo de la gestión urbanística y del patrimonio municipal.

Entidades públicas en las que participa el Ayuntamiento.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Consortio	Consortio TV Noroeste Madrid	Medios comunicación

El **Consortio TV Noroeste de Madrid** es un consorcio constituido en marzo de 2006 con la finalidad de llevar a cabo las actividades de programación y emisión de televisión digital terrestre, en proceso de liquidación desde el año 2012. En el ejercicio 2013 no recibió ninguna aportación económica del Ayuntamiento.

Fundaciones:

Nombre:	Fundación Marazuela
Objeto:	Promoción deportes y cultura
Aportación económica 2013	190.000,00 euros

La **Fundación Marazuela** es una institución de iniciativa pública local, que pretende posibilitar la participación y colaboración de entidades, instituciones, personas físicas y empresas privadas en la vida cultural, deportiva y social del municipio para que sus aportaciones permitan llevar a cabo actividades de interés general en el municipio de Las Rozas de Madrid.

ANÁLISIS ECONÓMICO

Tras una dilatada recesión motivada por los fuertes desequilibrios de la economía española, asociada a la crisis financiera mundial y acrecentada por las crisis bancaria y de la deuda soberana, el crecimiento del PIB en el tercer trimestre de 2013 empezó a mostrar signos positivos de crecimiento, el desempleo comenzó a disminuir y el aumento de las exportaciones redujo significativamente el déficit estructural en la cuenta corriente. El Gobierno estableció una serie de reformas enfocadas a intensificar el mercado de trabajo, robustecer el marco fiscal, optimizar la educación y la vivienda y acrecentar el entorno empresarial. Estas reformas, junto con un mayor compromiso de los países de la zona del euro para afianzar la moneda común, se tradujeron en una reducción de los diferenciales de la deuda soberana.

Los agregados macroeconómicos de la Contabilidad Nacional ponen de relieve que 2013 ha sido un buen año en relación con las exportaciones de bienes y servicios, permitiendo una contribución positiva en el PIB por sexto año consecutivo; asimismo, por el lado de las importaciones, también éstas empiezan a mostrar signos de recuperación, ayudando a consolidar el cambio de tendencia.

En relación con el mercado de trabajo, aunque a lo largo del año el ritmo de reducción se ha ido moderando, éste se muestra todavía débil, la media anual refleja una pérdida del 3,4%, un punto porcentual menos que un año precedente. La tasa de paro según la EPA del último cuatrimestre del 2013 se ha estabilizado en relación con la cifra de un año antes y ha mostrado un cambio de tendencia.

Así, la situación económica sigue siendo débil, fruto de la crisis se mantiene un elevado endeudamiento de todos los agentes económicos y unas tasas de desempleo de las más elevadas en las economías de la OCDE; el principal reto de política económica en los próximos años es conseguir un crecimiento sólido y sostenido de la productividad y el empleo; establecer nuevas medidas dirigidas a impulsar la competitividad y el crecimiento.

El fuerte deterioro de las cuentas públicas, reflejado en un déficit de más del 11% del PIB en el año 2011, condujo a un proceso de consolidación fiscal desde mediados de 2010, aconteciendo medidas de ajuste austeras, tanto de recorte del gasto como de incremento de los ingresos, confiando que, si bien estas medidas en el corto plazo tienen un efecto contractivo, en el largo plazo redunden en un saneamiento de las cuentas públicas y sean la base del crecimiento. Así, estas medidas empiezan a mostrar sus resultados en el año 2013 con una reducción del déficit de 4 puntos.

La Comunidad de Madrid sigue la misma línea de descenso que el entorno nacional; el PIB registra una disminución del 1,3% a lo largo de 2013, caída que repercute en el tasa de paro con un incremento de 1,1 puntos porcentuales, situándose en un 21,03% de acuerdo con la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2013, por debajo de la media nacional.

Con la misma tendencia que el conjunto de España, la Comunidad de Madrid sigue registrando tasas de crecimiento negativas en los últimos trimestres de 2013 si bien éstas son cada vez más leves. Por sectores, se advierte una atenuación en la caída del Valor Añadido Bruto (VAB) de los servicios, atenuando los sustanciales descensos acaecidos en los sectores industrial y de la construcción.

En relación con las finanzas públicas, la Comunidad de Madrid mantiene la estabilidad presupuestaria, cumpliendo con los objetivos marcados para las Corporaciones Locales y Comunidades Autónomas en el Programa de Estabilidad 2011-2014 presentado por el Gobierno, que fijó el techo de déficit en el 1,5%.

En contraposición y pese a la influencia inherente que el entorno nacional y regional ejercen sobre los municipios bajo su dominio, en el **municipio de Las Rozas** se vislumbra un comportamiento más optimista.

El mercado laboral en Las Rozas se manifiesta relativamente activo; el número de afiliados a la Seguridad Social, al igual que la tasa de paro, siguen una ligera tendencia al alza, manteniendo mejores niveles que la media de los municipios de la zona y que la Comunidad de Madrid.



	2009	2010	2011	2012	2013	Zona	Comunidad de Madrid
Afiliados a la Seguridad Social							
Por 1.000 habitantes	536,53	559,16	559,13	562,80	-	442,90	414,96

Este comportamiento positivo del mercado laboral del municipio se debe en gran medida a su sólido tejido económico y empresarial; desde hace años, Las Rozas ha apostado por la creación de espacios económico-empresariales que potencien la riqueza local. Así, el municipio cuenta con el polígono industrial Európolis, donde se albergan más de 700 empresas dedicadas a actividades tan diversas como la decoración, el automóvil o los servicios y en la que se ubica lo que se viene denominando la “Ciudad del Mueble”.



El otro gran referente es el Parque Empresarial, impulsado por el Ayuntamiento junto con la Comunidad de Madrid abarca alrededor de 226 hectáreas

donde se localizan grandes referentes empresariales como HP, Compact, LG Electronics España, BQ, TINSÁ, ORACLE, Saunier Tec, DIA Distribuidora Internacional de Alimentación, el grupo ING o Bankia.



Fuera de estas áreas comerciales, TALGO así como grandes superficies comerciales como el Centro Comercial El Pinar, Rozas Village, el Factory “Las Rozas The Stile Outlets” y Heron City.

Si nos centramos en los contratos registrados en el año 2013 y la calidad de los mismos, destaca la existencia de una mayor contratación de hombres que de mujeres, en contraposición al peso relativo de cada uno de ellos en la población del municipio, que el 77,85% de los contratos registrados haya sido a españoles en contraste con la existencia de sólo un 10% de población extranjera y que el 17,71% de los mismos ha sido con carácter indefinido, porcentaje superior al existente en la Comunidad de Madrid (15,44%) y ligeramente inferior a la media de los municipios de la zona (18,09%).

Contratos registrados	Municipio	Zona	C. de Madrid
Por sexo (%)			
Hombres	52,70	51,82	52,17
Mujeres	47,30	48,18	47,83
Por nacionalidad (%)			
Españoles	77,85	78,77	80,13
Países comunitarios	6,80	6,61	6,35
Países extracomunitarios	15,34	14,62	13,53
Por tipo (%)			
Indefinidos	17,71	18,09	15,44
Temporales	82,29	81,91	84,56

En relación con el desempleo y de acuerdo con el anuario de La Caixa, *Anuario Económico de España 2013 – Selección de Indicadores*, Las Rozas se encuentra entre los municipios de más de 50.000 habitantes con menor paro registrado en porcentaje de la población potencialmente activa¹, en concreto se sitúa en un tercer puesto, tras los municipios de Pozuelo y Calvià.

	2009	2010	2011	2012	2013	Zona	Comunidad de Madrid
Tasa de paro registrado							
Por 1.000 habitantes	-	4,63	4,54	5,01	5,43	6,01	8,80
Menores de 25 años (%)	-	6,80	6,27	6,02	4,56	5,83	8,07

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Ficha municipal

¹ Tasa obtenida como resultado de relativizar el número de parados registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (antiguo INEM), a 1 de julio de 2012, por la población potencialmente activa (15 a 64 años) referida a 1 de enero de 2012. Se utiliza este indicador, dado que no es posible elaborar una tasa de paro municipal referida a la población activa porque la EPA, al ser una encuesta muestral, no se extiende a nivel municipal, sin embargo, un útil indicador comparativo por municipios.



En línea con el número de contratos registrados, la tasa de paro afecta a la población femenina en mayor medida (55,02%) que a la masculina. Asimismo, es destacable la tendencia a la baja del paro registrado en los menores de 25 años, que ha pasado del 6,80% en el año 2010 al 4,56% en 2013, niveles considerablemente más bajos que la media del resto de municipios de la zona (5,83%) y que la propia Comunidad de Madrid (8,07%)

2014	Total Parados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	4.759	+100	2.15 %	-158	-3.21 %
Hombres	2.122	+52	2.51 %	-104	-4.67 %
Mujeres	2.637	+48	1.85 %	-54	-2.01 %
Menores de 25 años	209	+21	11.17 %	-3	-1.42 %
Hombres	109	+7	6.86 %	-3	-2.68 %
Mujeres	100	+14	16.28 %	0	0 %
Entre 25 y 44 años	2.291	+27	1.19 %	-275	-10.72 %
Hombres	995	+14	1.43 %	-130	-11.56 %
Mujeres	1.296	+13	1.01 %	-145	-10.06 %
Mayores de 45 años	2.259	+52	2.36 %	+120	5.61 %
Hombres	1.018	+31	3.14 %	+29	2.93 %
Mujeres	1.241	+21	1.72 %	+91	7.91 %
Sector					
Agricultura	20	+3	17.65 %	-11	-35.48 %
Industria	186	+4	2.20 %	-4	-2.11 %
Construcción	292	+1	0.34 %	-21	-6.71 %
Servicios	4.146	+89	2.19 %	-131	-3.06 %
Sin empleo anterior	115	+3	2.68 %	+9	8.49 %

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Ficha municipal

En relación con la estructura productiva, hay una elevada presencia del sector servicios en la economía del municipio, ligeramente por encima de los porcentajes registrados para la Comunidad de Madrid; más del 93% de los afiliados a la Seguridad Social en el municipio lo están en dicho sector, ya sean servicios de distribución y hostelería, a empresas y financieros y otros servicios, frente al 87,48% en la Comunidad de Madrid.

Afiliados a la Seguridad Social	2010	2011	2012	2013	2014	Zona*	C. Madrid*
Por rama de actividad							
Agricultura y ganadería	66,00	52,00	48,00	25,00	37,00	585,00	6.864,00
Minería, industria y energía	1.742,00	1.806,00	1.893,00	1.865,00	1.974,00	5.793,00	193.576,00
Construcción	2.275,00	2.024,00	1.775,00	1.708,00	1.837,00	7.851,00	143.792,00
Servicios de distribución y hostelería	17.629,00	17.952,00	17.514,00	17.836,00	18.632,00	51.124,00	798.894,00
Servicios a empresas y financieros	20.025,00	20.052,00	20.609,00	23.347,00	24.002,00	94.470,00	842.467,00
Otros servicios	7.809,00	8.308,00	9.431,00	9.816,00	10.040,00	62.114,00	763.597,00

* La referencia temporal de la información de la zona y de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.

En línea con su peso relativo, es este sector el que acapara mayor número de desempleados (4.146 parados en 2014).

Capacidad/necesidad de financiación de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales – SEC-95

Con objeto de reforzar la confianza en la economía española y recuperar la senda de crecimiento, en el año 2012, con el objetivo de garantizar la estabilidad presupuestaria, se promulgó la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), que define el principio de estabilidad presupuestaria que tiene que regir la actuación del sector público, distinguiendo entre los entes sometidos al presupuesto —que conforman la Administración Pública— y las entidades que se financian mayoritariamente con ingresos comerciales (regla del 50%). Todas las Administraciones Públicas deben presentar equilibrio o superávit, sin que puedan incurrir en déficit estructural.

Dicha Ley define la estabilidad presupuestaria para las entidades locales que sean capital de provincia o de comunidad autónoma o que tengan una población de derecho igual o superior a 75.000 habitantes y sus correspondientes entes dependientes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales, como la situación de equilibrio o superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95).

Con el fin de reforzar el principio de sostenibilidad financiera se han ido introduciendo diversas modificaciones en la LOEPSF. Así, se han introducido y precisado conceptos tales como:

- Sostenibilidad de la deuda comercial, esto es la capacidad de mantener un periodo medio de pago a los proveedores que no supere los plazos máximos previstos en la normativa sobre morosidad.
- Superávit, definido como la capacidad de financiación de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas.
- Endeudamiento, que engloba la deuda pública a efectos del procedimiento de déficit excesivo, tal y como se define en la normativa europea.

Otra de las modificaciones se centra en regular las reglas especiales para el destino del superávit presupuestario y que se aplica a las corporaciones locales que cumplan o no superen los límites que fije la legislación reguladora de las haciendas locales en materia de autorización de operaciones de endeudamiento y que presenten en el ejercicio anterior simultáneamente superávit y remanente de tesorería positivo para gastos generales.

Estas reglas especiales, vigentes para el ejercicio 2014, permitirán a las corporaciones locales que cumplan los requisitos definidos, destinar el superávit a financiar inversiones, siempre que a lo largo de la vida útil de la inversión ésta sea financieramente sostenible.

De acuerdo con el artículo 15 de la LOEPSF, en el primer semestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, fija los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales y el objetivo de deuda pública referidos a los tres ejercicios siguientes, tanto para el conjunto de Administraciones Públicas como para cada uno de sus subsectores.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 2013, ratificados por las Cortes, se fijaron los objetivos con relación a las corporaciones locales para el periodo 2014-2016. Estos objetivos suponen la revisión de los fijados por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de julio de 2012 para el periodo 2013-2015 y amplían el horizonte temporal hasta el 2016.

De acuerdo con el adelanto de los datos publicados el 28 de marzo de 2014 por el Ministerio de Hacienda y Administraciones, las entidades locales han cerrado el ejercicio 2013 con un superávit del 0,41% del PIB, casi el doble que el año anterior, y cumpliendo ampliamente con el objetivo del 0%.

El Ayuntamiento de Las Rozas ha cumplido en el año 2013 con los objetivos aplicables a las corporaciones locales derivados de la LOEPSF y fijado por el mencionado acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de julio de 2012.

EQUIVALENCIA ENTRE CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONTABILIDAD NACIONAL EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS						
CONCEPTOS		AYUNTAMIENTO	EMGV	FUNDACIÓN	CONSORCIO	TOTALES
1	Ingresos no financieros (capítulos I a VII)	88.979.935,07	1.770.549,34	213.496,70	0,00	90.963.981,11
2	Gastos no financieros (capítulos I a VII)	82.039.389,81	2.448.863,92	236.342,17	52,00	84.724.647,90
3	Superávit o déficit contabilidad presupuestaria (1-2)	6.940.545,26	-678.314,58	-22.845,47	-52,00	6.239.333,21
4	AJUSTES en contabilidad nacional					
	Negativos	3.803.079,85	0,00	0,00	0,00	3.803.079,85
	Positivos	-4.090.997,50	0,00	0,00	0,00	-4.090.997,50
5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación (3-4)	6.652.627,61	-678.314,58	-22.845,47	-52,00	5.951.415,56
	RATIOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (5/1)	7,48%	-38,31%	-10,70%	-	6,54%

En relación con el objetivo de estabilidad presupuestaria Las Rozas presenta unos ingresos no financieros (capítulos I a IV) superiores a los gastos de igual naturaleza en 6.940.545,26€; no obstante lo anterior, si consideramos los ajustes necesarios para la adaptación a las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, el resultado sería igualmente de superávit en 6.652.627,61€, tal y como se desprende del Informe de la Intervención General del Ayuntamiento de Las Rozas correspondiente a la liquidación del Presupuesto de 2013.

Por lo que respecta al objetivo de Deuda Pública, aunque se trata de un objetivo global para el conjunto de las corporaciones locales, se entiende que se da cumplimiento por parte de las entidades individuales cuando el endeudamiento no supera el 75% de los ingresos corrientes liquidados. El presupuesto del Ayuntamiento de Las Rozas cumple dicho objetivo por representar a final del ejercicio un 43,61% de los ingresos corrientes.

Por último, el artículo 12 de la LOEPSF establece que la variación del gasto computable de las corporaciones locales no puede superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española; en el presupuesto de Las Rozas, los gastos computables no crecen el 1,5%, sino que disminuyen.

Evolución de la cuenta de resultados en términos del SEC, cumplimiento con los objetivos por parte del Ayuntamiento

El objetivo principal sobre el que se basó la elaboración de los Presupuestos Municipales para el ejercicio 2013 fue el de la Estabilidad, manteniendo el equilibrio presupuestario y haciendo posible su sostenibilidad. Así mismo, considerando la situación económica del momento actual, se decidió no aumentar la carga impositiva.

En líneas globales, con respecto al de 2012, la reducción del presupuesto de 2013 es de aproximadamente un 10%. Esta reducción se tradujo en un ajuste de los costes y una disminución de la capacidad inversora, siempre con el objetivo de que los servicios que el municipio presta a sus vecinos no se viera afectado.

Así teniendo en cuenta los ingresos previstos presupuestariamente, tanto por impuestos directos como indirectos, tasas y precios públicos, se mantiene aproximadamente la previsión de 2012. Para ello, entre otras medidas, se redujo el tipo impositivo del IBI en 3 puntos y la actualización de las tasas y precios públicos se realizó por debajo del IPC.

Los ingresos por transferencias y subvenciones recibidos de otras Administraciones Públicas, como consecuencia de la necesidad de cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, también disminuyen.

El objetivo estratégico del Gobierno municipal, ante la situación económica-financiera actual se centra en su función más legítima de servicio a los ciudadanos, materializándose en un mejor mantenimiento de los espacios públicos y conservación de las zonas naturales y jardines y continuar fomentando la cultura, los deportes y los servicios sociales y de la juventud, así como la disminución del endeudamiento financiero con el fin de mantener la senda de estabilidad presupuestaria y su sostenibilidad financiera.

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	Impuestos directos.	61.908.829,00		61.908.829,00	58.526.947,53	51.071.178,76	242.770,80	50.828.407,96	7.698.539,57	-3.381.881,47
2	Impuestos indirectos.	2.774.890,00		2.774.890,00	2.376.012,15	2.570.038,24	249.590,25	2.320.447,99	55.564,16	-398.877,85
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	9.847.000,00	2.479,34	9.849.479,34	9.200.125,54	8.622.006,77	103.136,81	8.518.869,96	681.255,58	-649.353,80
4	Transferencia corrientes.	11.965.931,00	39.600,00	12.005.531,00	11.615.488,17	12.231.241,29	1.014.932,46	11.216.308,83	399.179,34	-390.042,83
5	Ingresos patrimoniales.	3.135.130,00		3.135.130,00	2.404.322,79	2.299.875,01	6.729,84	2.293.145,17	111.177,62	-730.807,21
6	Enajenación de inversiones reales.	6.200.000,00	4.888.370,29	11.088.370,29	4.888.370,29	4.888.370,29		4.888.370,29		-6.200.000,00
7	Transferencias de capital.				-31.331,40		31.331,40	-31.331,40		-31.331,40
8	Activos financieros.	500.100,00	12.736.476,85	13.236.576,85	353.510,23	353.510,23		353.510,23		-12.883.066,62
9	Pasivos financieros.	2.716.000,00	7.993.448,21	10.709.448,21	7.993.448,21	7.993.448,21		7.993.448,21		-2.716.000,00
	Suma Total Ingresos.	99.047.880,00	25.660.374,69	124.708.254,69	97.326.893,51	90.029.668,80	1.648.491,56	88.381.177,24	8.945.716,27	-27.381.361,18

PRESUPUESTO DE GASTOS

2013

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	36.967.871,01	-64.000,00	36.903.871,01	33.385.435,66	32.714.049,25		32.714.049,25	671.386,41	3.518.435,35
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	42.681.268,58	2.311.019,46	44.992.288,04	40.164.462,57	33.606.970,50	30.177,33	33.576.793,17	6.587.669,40	4.827.825,47
3	GASTOS FINANCIEROS.	1.910.461,13		1.910.461,13	1.465.890,26	1.460.138,32	490,55	1.459.647,77	6.242,49	444.570,87
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.493.201,87	-140.000,00	2.353.201,87	1.687.908,87	1.394.793,87	2.150,75	1.392.643,12	295.265,75	665.293,00
6	INVERSIONES REALES.	9.478.978,41	13.556.882,96	23.035.861,37	5.239.692,45	4.777.345,88		4.777.345,88	462.346,57	17.796.168,92
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	322.000,00		322.000,00	96.000,00	36.000,00		36.000,00	60.000,00	226.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	500.100,00		500.100,00	306.056,89	306.056,89		306.056,89		194.043,11
9	PASIVOS FINANCIEROS.	4.693.999,00	9.996.472,27	14.690.471,27	13.212.237,80	12.892.786,97	8.025,38	12.884.761,59	327.476,21	1.478.233,47
	Suma Total Gastos.	99.047.880,00	25.660.374,69	124.708.254,69	95.557.684,50	87.188.141,68	40.844,01	87.147.297,67	8.410.386,83	29.150.570,19

	Diferencia...				1.769.209,01	2.841.527,12	1.607.647,55	1.233.879,57	535.329,44	1.769.209,01
--	----------------------	--	--	--	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

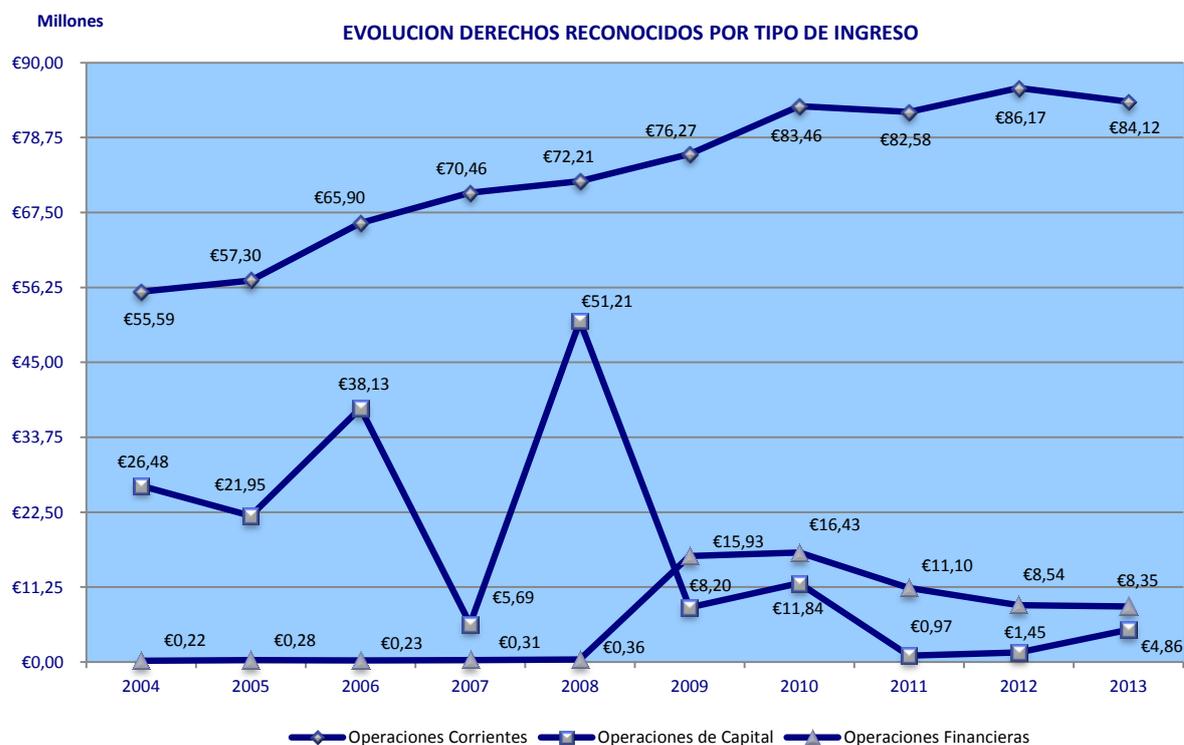
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	84.122.896,18	76.703.697,36		7.419.198,82
b. Otras operaciones no financieras	4.857.038,89	5.335.692,45		-478.653,56
1.Total operaciones no financieras (a+b)	88.979.935,07	82.039.389,81		6.940.545,26
2.Activos financieros	353.510,23	306.056,89		47.453,34
3.Pasivos financieros	7.993.448,21	13.212.237,80		-5.218.789,59
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	97.326.893,51	95.557.684,50		1.769.209,01
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.305.467,79	
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			5.183.369,39	
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			7.226.956,91	2.261.880,27
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				4.031.089,28

Informe sobre la Gestión económica

Estructura/evolución de los ingresos corrientes

A continuación se presenta gráficamente la evolución de los derechos reconocidos por tipo de ingreso desde el año 2004 hasta el 2013,

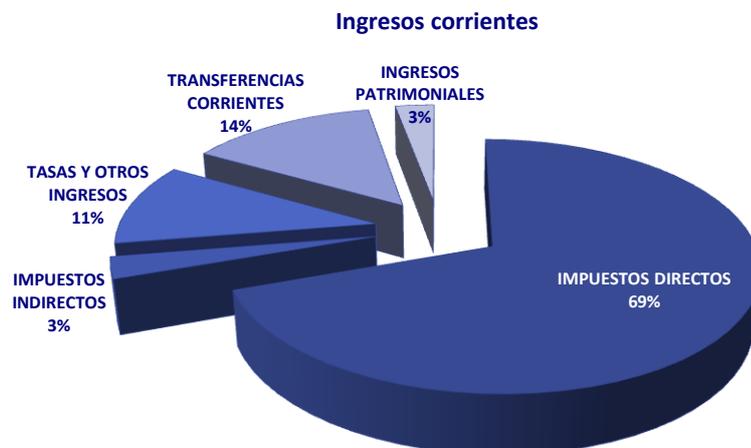


Se observa el elevado peso de las operaciones corrientes con respecto a los otros tipos de ingreso y la importancia que han ido adquiriendo las operaciones financieras desde el ejercicio 2009.

En el ejercicio 2013, el Ayuntamiento presentó el siguiente resumen por capítulos de ingresos:

RESUMEN POR CAPÍTULO INGRESOS					
C	Descripción	Previsiones Definitivas	Derechos reconocidos	% ejec.	% Total Derechos
1	IMPUESTOS DIRECTOS	61.908.829,00	58.526.947,53	94,54	60,13
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.774.890,00	2.376.012,15	85,63	2,44
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.849.479,34	9.200.125,54	93,41	9,45
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.005.531,00	11.615.488,17	96,75	11,93
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.135.130,00	2.404.322,79	76,69	2,47
<i>Total ingresos corrientes</i>		89.673.859,34	84.122.896,18	93,81	86,43

Gráficamente los ingresos corrientes reflejan la siguiente estructura:

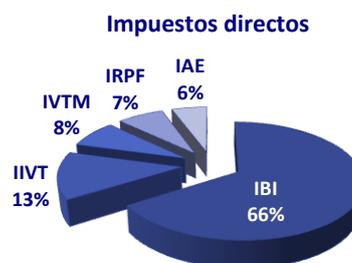


El principal componente de los ingresos propios, se corresponde con los impuestos directos, que representan más de un 69% de los mismos, seguido de las transferencias corrientes (13,39%) y las tasas y otros ingresos (10,98%). Los impuestos indirectos apenas alcanzan un 3% de los ingresos corrientes.

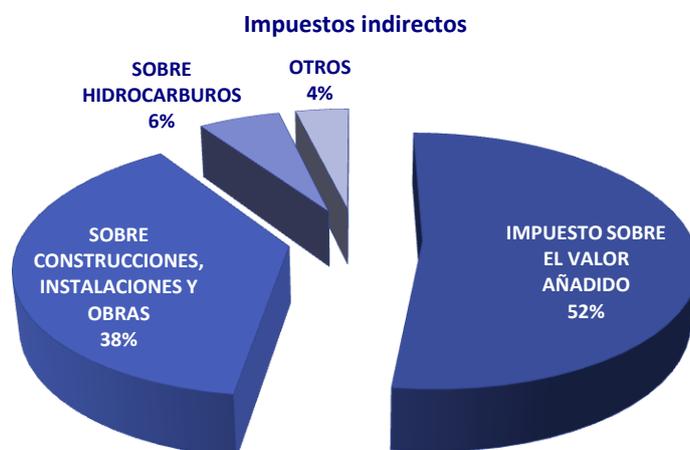


En relación con la estructura de los **impuestos directos**, el de mayor peso específico (65,98%) corresponde al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), 38.613.498,79 euros.

El resto de impuestos directos responden al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos (IIVT) que alcanzó la cifra de 12 millones de euros y en menor medida a los Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Actividades Económicas.



En relación con los impuestos indirectos, su composición es como sigue:



Dentro de este capítulo, destaca el Impuesto sobre el Valor Añadido, que es el que motiva principalmente el incremento con respecto al ejercicio anterior, al pasar el tipo impositivo del 18% al 21%.

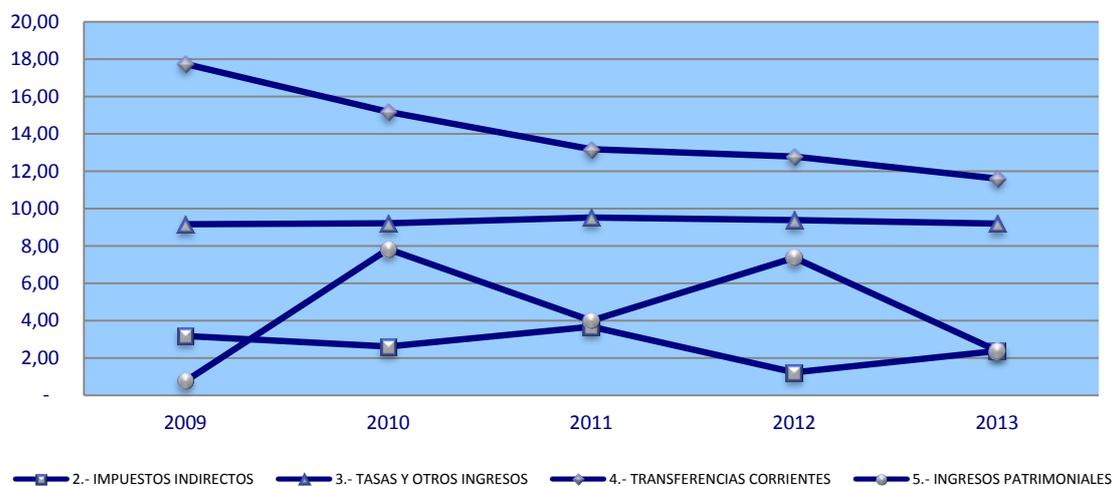
El principal componente del capítulo de **transferencias corrientes** corresponde a la participación en los tributos del Estado con unos derechos reconocidos netos de 8.851.454,40 euros (76,20%).

El tercer gran componente del capítulo de ingresos corrientes corresponde a las **tasas y otros ingresos**, donde los mayores ingresos proceden de los precios públicos del área de deportes, con unos derechos reconocidos netos de 3.072.678,59 (33,40% sobre el total derechos reconocidos netos de tasas y otros ingresos)

Por último, en relación con los ingresos corrientes, es destacable el canon recibido del Canal de Isabel II, registrado en el capítulo de **ingresos patrimoniales** y que en el ejercicio 2013 alcanzó la cifra de 1.320.975,00 euros (54,94%) de derechos reconocidos netos, cifra que disminuye con respecto al ejercicio anterior y que se ve compensado con la incorporación de ingresos recurrentes que provienen de otras concesiones como la del centro de pádel o del aprovechamiento de bienes municipales como la concesión de la zona Comercial junto al Centro Multiusos del Montecillo.

En el período 2009-2013, los ingresos corrientes del municipio han aumentado en más de un 10%, motivado principalmente por la evolución positiva de los impuestos directos y los ingresos patrimoniales, que han amortiguado los descensos en las transferencias corrientes y los impuestos indirectos.

Evolución otros ingresos corrientes

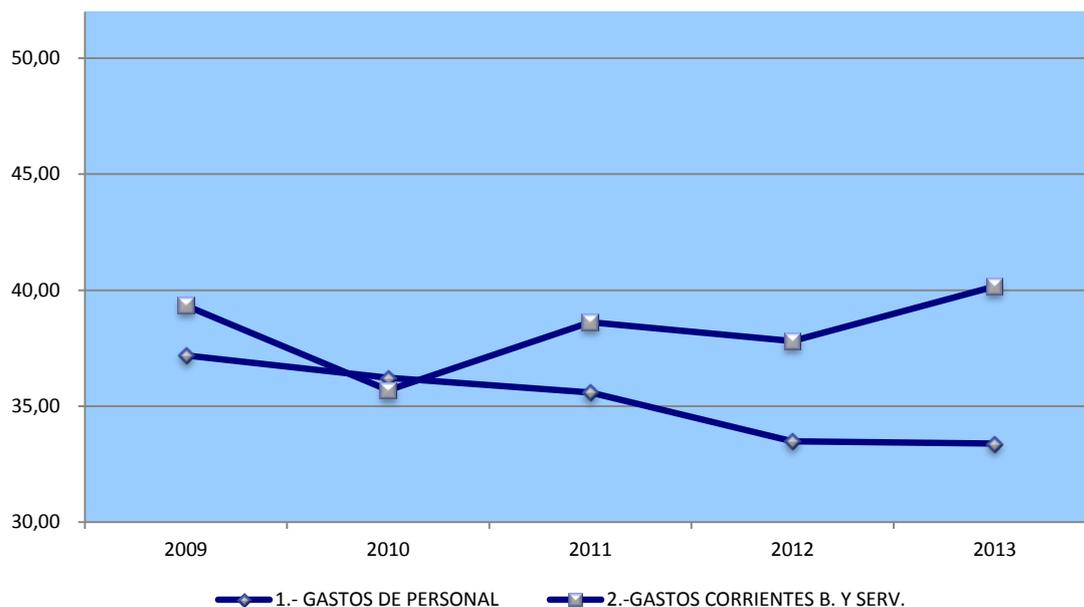


Estructura/evolución de los gastos corrientes

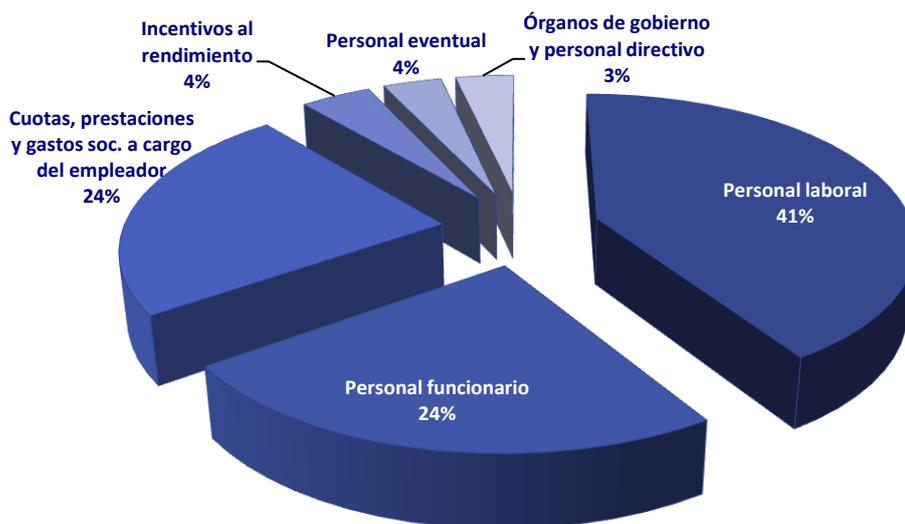
Por lo que respecta a los gastos, en el ejercicio 2013, el Ayuntamiento presentó el siguiente resumen:

RESUMEN POR CAPÍTULO GASTOS					
C	Descripción	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejec.	% Total obligaciones
1	GASTOS DE PERSONAL	36.903.871,01	33.385.435,66	90,47	34,94
2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	44.992.288,04	40.164.462,57	89,27	42,03
3	GASTOS FINANCIEROS	1.910.461,13	1.465.890,26	76,73	1,53
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.353.201,87	1.687.908,87	71,73	1,77
	Total gasto corriente	86.159.822,05	76.703.697,36	89,02	80,27

En los últimos cinco años, los gastos corrientes se han mantenido sin grandes oscilaciones. Los principales componentes de estos gastos se corresponden con los gastos de personal y los gastos corrientes de bienes y servicios. Los primeros han disminuido en ese período en 3.801.706,97 de euros, un 10,22% y los segundos han aumentado en algo más de un 2%.

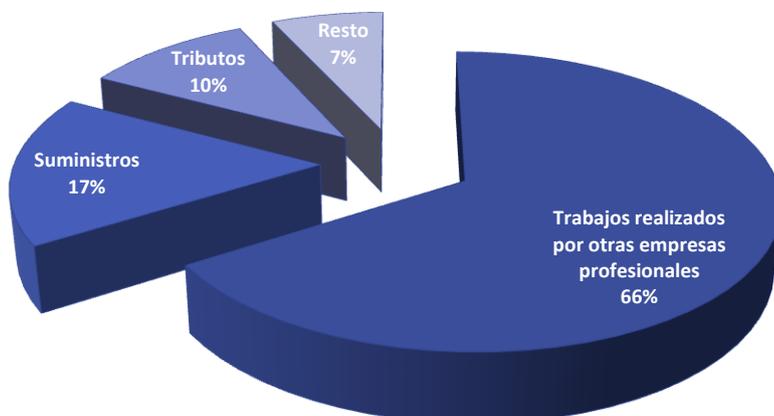


Los gastos de personal, que representan un 43,53% de los gastos corrientes, presentan la siguiente estructura en el ejercicio 2013:



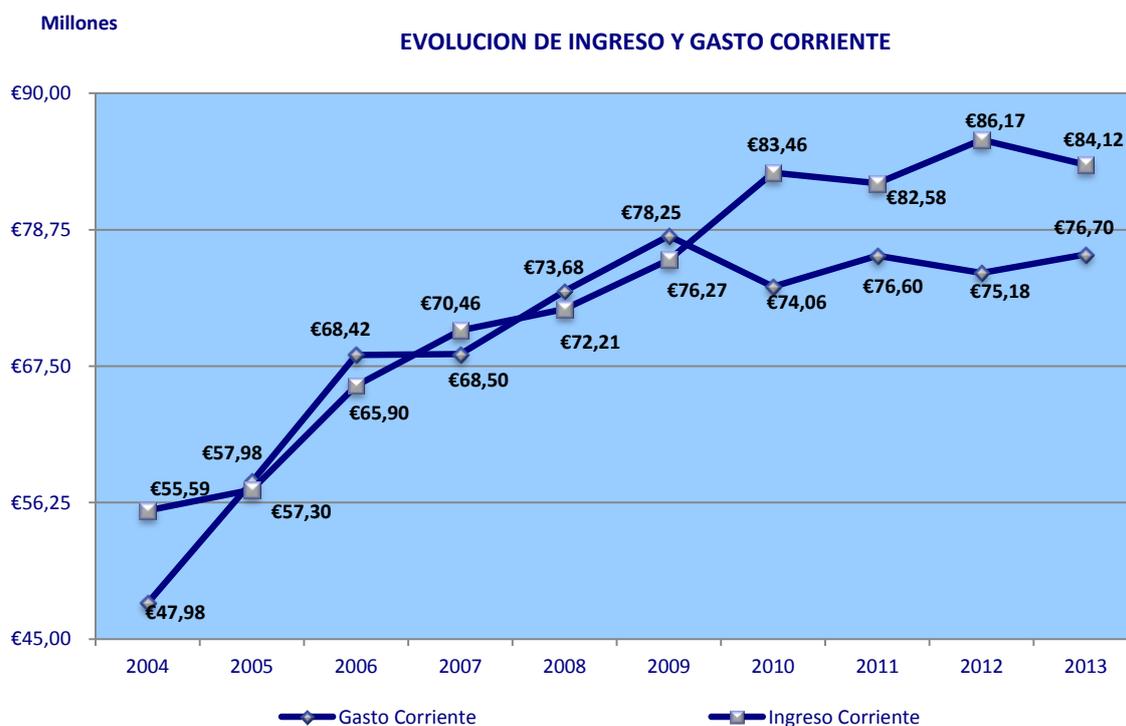
Los gastos corrientes de bienes y servicios, principal componente de gasto (52,36%), ascendieron a 40.164.462,57 euros al cierre del ejercicio 2013; siendo el principal grupo de gastos el correspondiente a trabajos realizados por otras empresas que alcanzó la cifra de 24.896.906,76 euros.

La estructura de este capítulo de gastos es como sigue:



Con respecto al ejercicio anterior, en los gastos corrientes en bienes y servicios se advierte un incremento del 6,22%, si bien dentro de los mismos, los distintos epígrafes tienen comportamientos diversos; los gastos en material, suministros y otros, así como los derivados de indemnizaciones por razones de servicios, experimentan incrementos del 8,45% y el 37,73% respectivamente; por el contrario, los gastos por los conceptos de arrendamientos y cánones y los derivados de reparaciones, mantenimiento y conservación sufren una disminución del 11,74% y el 25,55% respectivamente.

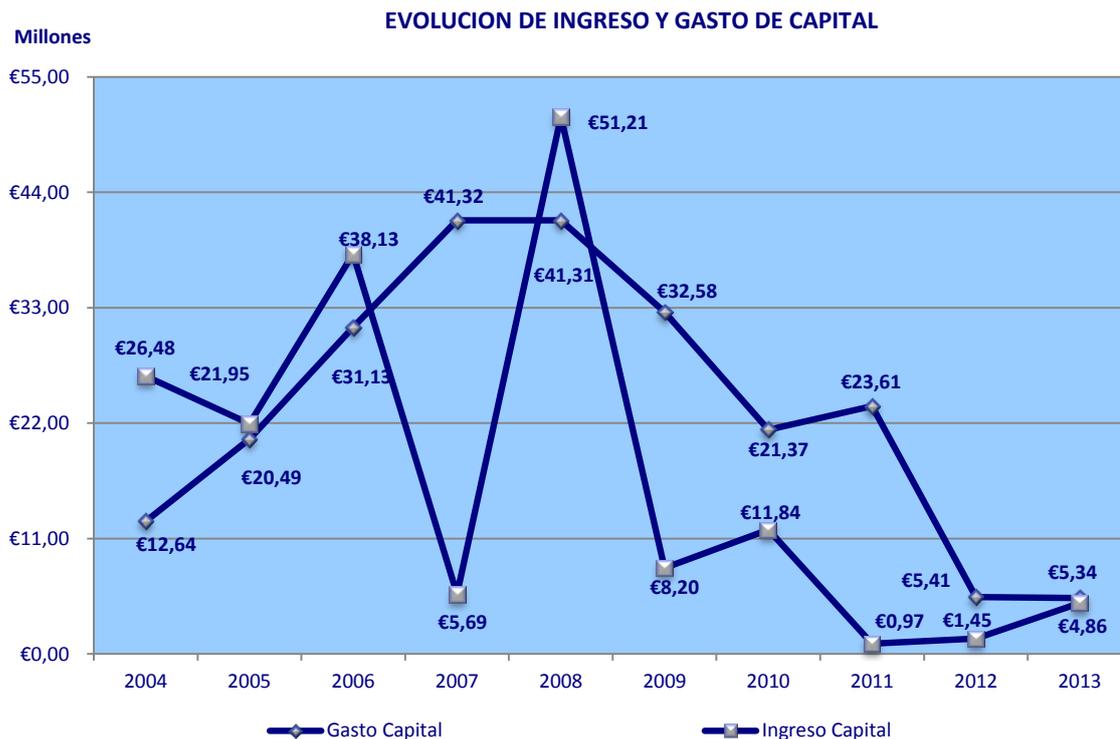
A continuación se muestra la evolución desde el año 2004 de los ingresos y gastos corrientes:



Excepto en el período 2005 a 2009 donde los ingresos y gastos se mantienen en niveles muy similares, en el resto de los ejercicios los ingresos se han mantenido superiores a los gastos corrientes, poniéndose de manifiesto una fuerte contención de este tipo de gastos desde el ejercicio 2009.

Inversiones

En el siguiente cuadro se refleja la evolución de los ingresos y gastos de capital desde el año 2004:



En los años precedentes a la crisis se realizaron grandes inversiones como son la Biblioteca León Tolstoi, el Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón, los Puentes sobre la Nacional VI “Puerta de Las Rozas” y “Puerta de Las Matas”, el Centro de Salud de Entremontes y la Marazuela, el Centro de la Juventud y el Centro de Mayores “El Baile”, el SAMER y el Centro Multiusos de la Marazuela.



Centrándonos en el ejercicio 2013, el resumen de los ingresos de capital por capítulos, es como sigue:

RESUMEN POR CAPÍTULO INGRESOS					
C	Descripción	Previsiones Definitivas	Derechos reconocidos	% ejec.	% Total Derechos
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	11.088.370,29	4.888.370,29	44,09	5,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	-31.331,40		-0,3
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.236.576,85	353.510,23	2,67	0,36
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.709.448,21	7.993.448,21	74,64	8,21
Total ingresos de capital		35.034.395,35	13.203.997,33	37,69	13,57

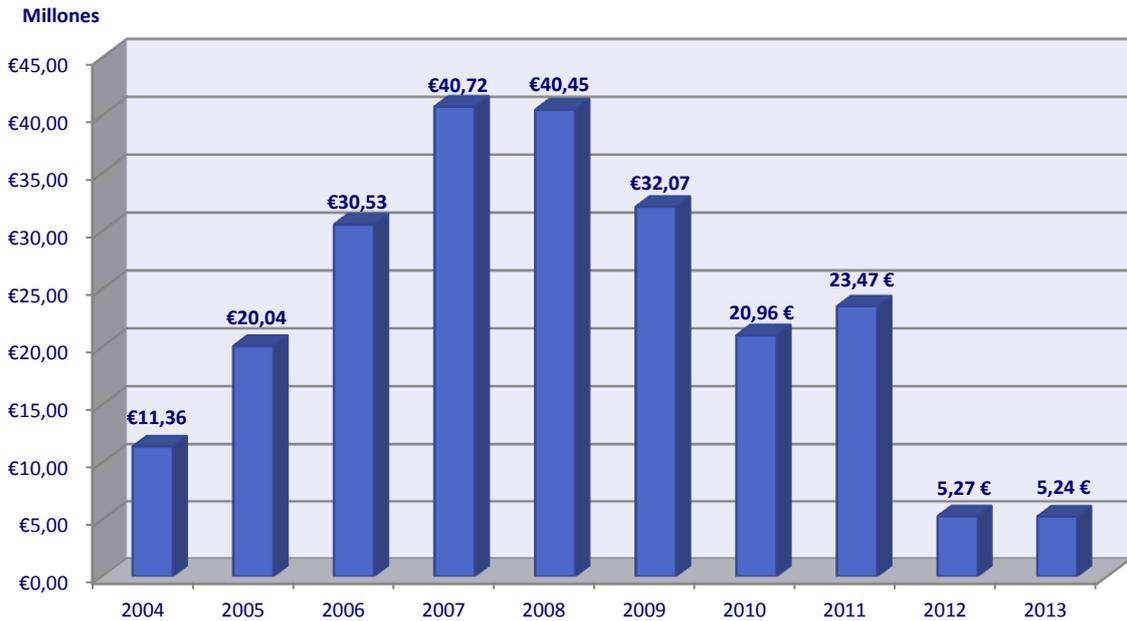
En el capítulo de **enajenación de inversiones reales** se recoge la enajenación de numerosos solares, con unas previsiones presupuestarias definitivas de 11.088370,29 euros y unos derechos reconocidos netos al cierre del ejercicio 2013 de 4.888.370,29 euros.

Por el lado de los **gastos de capital**, la estructura es la siguiente:

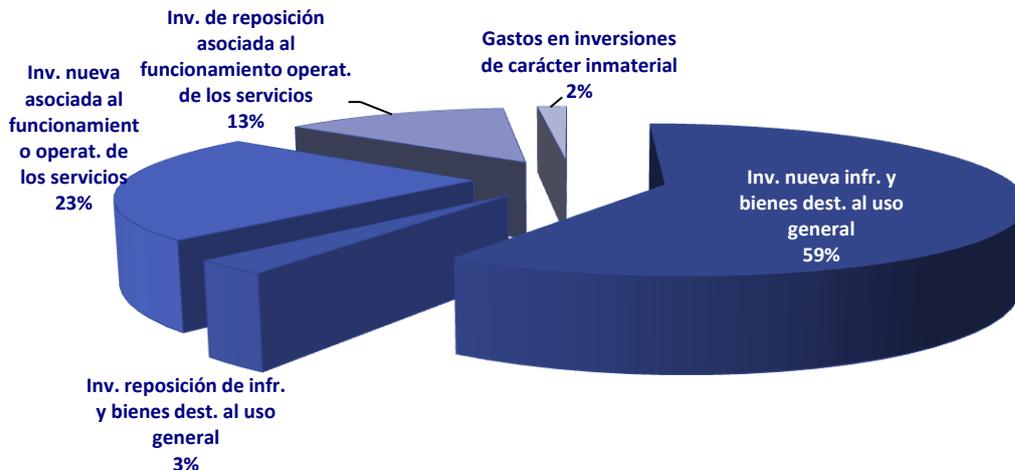
RESUMEN POR CAPÍTULO GASTOS					
C	Descripción	Previsiones Definitivas	Derechos reconocidos	% ejec.	% Total Derechos
6	INVERSIONES REALES	23.035.861,37	5.239.692,45	22,75	5,48
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	322.000,00	96.000,00	29,81	0,10
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00	306.056,89	61,20	0,32
9	PASIVOS FINANCIEROS	14.690.471,27	13.212.237,80	89,94	13,83
Total gasto de capital		38.548.432,64	18.853.987,14	48,91	19,73

Los gastos en inversión han sido especialmente significativos en el período 2006 a 2009, en contraste con las inversiones de los dos últimos ejercicios, con algo más de 5 millones de euros, como consecuencia de la contención de gastos motivada por la situación económico-financiera.

EVOLUCION DE LOS GASTOS EN INVERSION



Las inversiones reales en 2013 presentan gráficamente la siguiente distribución:



Durante el ejercicio 2013 se han realizado nuevas inversiones en calles y jardines, siendo las más significativas las que han tenido lugar en la calle Iglesia San Miguel y las Urbanizaciones Club Verde y Coruña 21, así como las derivadas de la liquidación del puente "Puerta de Las Rozas" y las correspondientes a infraestructuras de seguridad en áreas infantiles de parques.

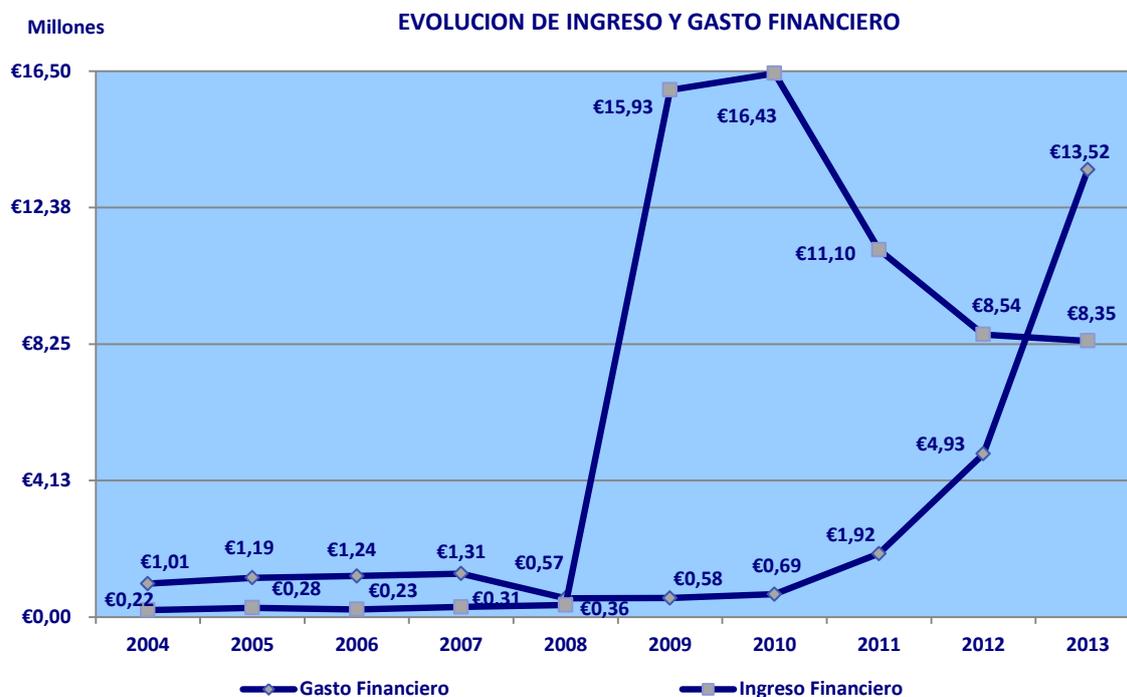
Financiación

Por lo que respecta las **operaciones financieras**, destaca por el lado de los ingresos de capital los préstamos recibidos del interior, con unos derechos reconocidos netos de 7.993.448,21

euros y por el lado de los gastos, la amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público por importe de 13.212.237,80 euros.

En el ejercicio 2013 se ha procedido a la refinanciación de deuda por importe de 7,9 millones de euros y a la amortización anticipada de préstamos por importe de 0,5 millones de euros.

Los ingresos y gastos financieros desde el ejercicio 2004 presentan la siguiente evolución:



Entes dependientes

EMGV DE LAS ROZAS, S.A.

La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. es una sociedad anónima de capital social 100% municipal, cuyo objeto social es la gestión directa de la actividad económica de promoción, construcción y rehabilitación de viviendas, así como otras actividades tendentes al desarrollo de la gestión urbanística y del patrimonio municipal. Es la sociedad encargada de dotar de infraestructuras urbanísticas al municipio, permitiendo una mayor calidad de vida.

En la actualidad gestiona la construcción de más de 1.000 viviendas en las parcelas "EL Montecillo" y "La Marazuela", 800 viviendas en la Primera Convocatoria de Viviendas de Protección Pública, 250 en la Segunda Convocatoria y 33 viviendas en la Tercera Convocatoria, así como la construcción de un parking subterráneo frente a la Urbanización Eurogar de unas 200 plazas en régimen de cesión de uso, dejando la superficie como zona verde. Así mismo, es la encargada de la gestión y explotación de los aparcamientos municipales, de la rehabilitación parcial del Colegio San José de Las Matas, la reordenación del tráfico en algunas de las calles del barrio de Las Matas, nueva pavimentación y mobiliario urbano, como la revitalización del casco histórico.

A continuación se presenta el balance de situación y cuenta de resultados de la EMGV de Las Rozas a 31 de diciembre de 2013:

ACTIVO	2013	2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.080.612,12	3.137.861,88	A) PATRIMONIO NETO	27.194.027,16	27.723.869,91
I. Inmovilizado intangible	2.812.883,17	2.851.738,66	A-1) Fondos propios	20.439.689,07	20.791.885,37
II. Inmovilizado material	28.911,95	47.306,22	I. Capital	60.200,00	60.200,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	238.817,00	238.817,00	III. Reservas	22.764.140,15	22.764.140,15
B) ACTIVO CORRIENTE	24.930.734,17	25.939.696,90	V. Resultados de ejercicios anteriores	- 2.032.454,78	-
II. Existencias	22.646.842,40	18.906.941,87	VII. Resultados del ejercicio	- 352.196,30	- 2.032.454,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	984.708,35	5.232.187,70	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.754.338,09	6.931.984,54
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.299.183,42	1.800.567,33	B) PASIVO NO CORRIENTE	20.324,08	20.858,63
			IV. Pasivos por impuestos diferidos	20.324,08	20.858,63
			C) PASIVO CORRIENTE	796.995,05	1.332.830,24
			II. Provisiones a corto plazo	604.088,75	1.128.882,00
			III. Deudas a corto plazo	96.719,48	420,00
			V. Acreed. comerciales y otras cuentas a pagar	96.186,82	203.528,24
TOTAL ACTIVO	28.011.346,29	29.077.558,78	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.011.346,29	29.077.558,78

Pérdidas y Ganancias	2013	2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.481.093,82	117.250,00
2. Variación de existencias de productos	- 914.821,76	95.783,33
4. Aprovisionamientos	- 150.921,05	- 5.058.022,18
5. Otros ingresos de explotación	23.436,22	5.859,08
6. Otros gastos de personal	- 815.062,62	- 791.949,47
7. Otros gastos de explotación	- 413.692,60	- 423.181,78
8. Amortización del inmovilizado	- 60.249,76	- 60.833,02
9. Imputación de subv. de inmov. no financ y otras	178.181,00	4.724.567,85
11. Deterioro y resultado por enajenac. del inmov.	-	25.186,64
Otros resultados	289.307,20	- 873.964,71
A-1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	- 382.729,55	- 2.239.304,26
12. Ingresos financieros	30.533,25	207.487,45
13. Gastos financieros	-	627,97
A-2) RESULTADO FINANCIERO	30.533,25	206.859,48
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 352.196,30	- 2.032.444,78
20. Impuesto sobre beneficios	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 352.196,30	- 2.032.444,78

CONSORCIO DE LA TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL MADRID NOROESTE.

El Consorcio fue constituido en marzo de 2006, por ocho municipios de la zona; Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón, Brunete, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañada, Las Rozas, Majadahonda y Pozuelo, y próximamente se unirá el municipio de Sevilla la Nueva.

Esta entidad se encuentra en liquidación desde el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2013 no recibió ninguna aportación por parte del Ayuntamiento de Las Rozas.

FUNDACIÓN MARAZUELA

La Fundación Marazuela es una institución de iniciativa pública local, que pretende contribuir a situar y consolidar a Las Rozas de Madrid como modelo de ciudad, a través de actuaciones relevantes en el ámbito social, cultural y deportivo; tiene como objeto la promoción del municipio y su consolidación como modelo de ciudad, promocionando actuaciones de contenido social, económico, educativo, medioambiental, cultural y deportivo, complementarias de las propias actividades de la administración local, buscando además la implicación directa de los agentes sociales y del tejido asociativo y empresarial del municipio.

Durante el ejercicio 2013 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Foro Marazuela Economía
- Profesionales desde la escuela
- Foro Marazuela emprendimiento
- Exposición fotográfica "Los orígenes de la ciudad Universitaria de Madrid"
- Exposición fotográfica "Iglesia de San Miguel Arcángel de Las Rozas de Madrid"
- Foro Marazuela Innovación
- Premios Fundación Marazuela
- Torneo de Pádel Interempresas
- Concurso Internacional de Piano
- Concierto de Piano y Flauta
- Certamen Nacional de Grabado
- Exposición de Pintura Asociación Española de Pintores y Escultores
- Creación de sección Deportiva

ACTIVO	2013	2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	15.407,75	18.346,06	A) PATRIMONIO NETO	180.128,59	208.231,35
II. Inmovilizado material	15.407,75	18.346,06	I. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	184.964,91	208.837,37	III. Reservas	178.231,35	78.998,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.872,00		IV. Excedente del ejercicio	- 28.102,76	99.232,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	181.092,91	208.837,37	B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
			C) PASIVO CORRIENTE	20.244,07	18.952,08
			V. Acreed. Comerciales y otras cuentas a pagar	20.244,07	18.952,08
TOTAL ACTIVO	200.372,66	227.183,43	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	200.372,66	227.183,43

CUENTA DE RESULTADOS	2013	2012
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	206.396,70	407.645,00
2. Ayudas monetarias y otros	- 20.600,00	- 26.620,00
6. Otros ingresos de la actividad	7.100,00	-
7. Gastos de personal	- 184.079,56	- 144.317,92
8. Otros gastos de la actividad	- 31.662,61	- 132.246,64
9. Amortización del inmovilizado	- 5.257,29	- 5.083,84
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.	-	- 144,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	- 28.102,76	99.232,60
14. Gastos financieros	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	- 28.102,76	99.232,60
A.4) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 28.102,76	99.232,60
I) RESULTADO TOTAL	- 28.102,76	99.232,60

TRANSPARENCIA

Resultados del informe de transparencia por parte de TI

Uno de los objetivos del Ayuntamiento de Las Rozas es la transparencia, objetivo que desde hace años viene siendo demandado por la sociedad en general. Con el fin de dar a conocer las acciones que el Ayuntamiento de Las Rozas realiza en torno a la transparencia, tiene implantada una sección específica en la web del Ayuntamiento. Dicha sección está diseñada siguiendo los indicadores definidos por Transparencia Internacional (TI), única organización no gubernamental a escala universal dedicada a combatir la corrupción y que congrega a la sociedad civil, sector privado y los gobiernos en una vasta coalición global. Esta organización elabora unos indicadores para medir el nivel de transparencia ante los ciudadanos, y mediante su aplicación, se evalúa la transparencia de los 110 mayores Ayuntamientos de España.

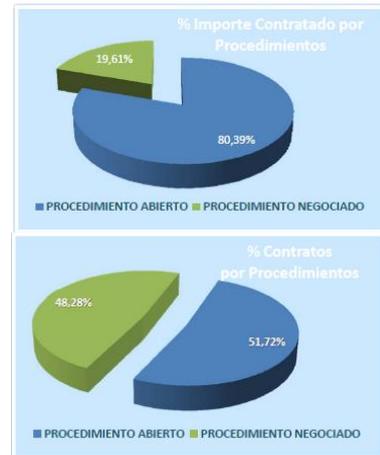
A título orientativo, en la sección sobre transparencia del Ayuntamiento, se puede encontrar información relativa a:

- La propia corporación municipal:
 - Cargos electos y personal de la entidad, con su currículum y direcciones electrónicas, la agenda del Alcalde e incluye un detalle de la plantilla, la relación individualizada de los cargos de confianza y el importe de las retribuciones.
 - Información sobre la organización y el patrimonio del Ayuntamiento, sus Órganos de Gobierno y sus respectivas funciones; los órganos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales.
 - Órdenes del día previas de los Plenos Municipales, las actas íntegras de los Plenos Municipales, los acuerdos completos de las Juntas de Gobierno, y las Actas íntegras cuando actúan por delegación del Pleno.
- Transparencia económico-financiera
 - En esta área se incluye información contable y presupuestaria, tanto del propio Ayuntamiento como de los órganos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales.
 - Se publican los informes relacionados con la estabilidad presupuestaria emitidos por la Intervención General, autonomía fiscal, capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria e informes de gestión presupuestaria.
 - Se publican los informes trimestrales relativos a las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales de pago a proveedores, el importe de la deuda pública municipal consolidada y su evolución en comparación con ejercicios anteriores.

- Transparencia en las contrataciones y costes de los servicios

Información sobre los procedimientos de contratación de servicios, sobre la composición, forma de designación y convocatorias de las Mesas de contratación y sobre los suministradores y costes de los servicios

Se publica información sobre el Coste efectivo de los servicios financiados con tasas o precios públicos.



- Transparencia en materias de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente

Se informa sobre los planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos y sobre las modificaciones aprobadas del PGOU

Se publican las políticas y programas del Ayuntamiento relativos al medioambiente, así como los informes de seguimiento de los mismos y sobre los Convenios urbanísticos del Ayuntamiento y de las actuaciones urbanísticas en ejecución.

Se publica información precisa sobre los usos y destinos del suelo y sobre los anuncios y licitaciones de obras públicas

Se publican las modificaciones, reformados y complementarios de los proyectos de las obras más importantes, en su caso.

Se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que están en curso, sobre las obras de infraestructura realizadas, y/o las aprobadas pendientes de ejecución.

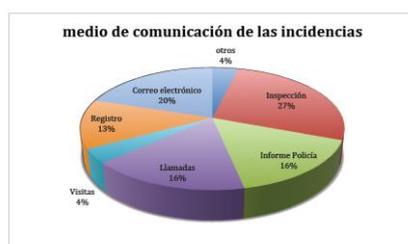
- Indicadores Ley de Transparencia

Se informa sobre el grado de cumplimiento de los distintos indicadores elaborados por Transparencia Internacional.

Participación ciudadana

Desde febrero de 1996 el municipio cuenta con una ordenanza reguladora de participación ciudadana con los objetivos, entre otros, de facilitar amplia información sobre las actividades, obras y servicios del ayuntamiento, así como facilitar y promover la participación de los vecinos y de las entidades ciudadanas en la gestión municipal.

Número de incidencias recibidas: 4.829
Número de incidencias resueltas: 4.606



Así mismo, se posibilitan las sugerencias y participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos y Cuentas Anuales con la publicación en la página web del Ayuntamiento de los textos aprobados inicialmente, antes de su aprobación definitiva, para que estén al alcance de todos los ciudadanos y puedan tener un fácil acceso a toda la documentación y presentar las sugerencias o alegaciones que se consideren oportunas.

ESTADOS CONTABLES:

Balance de situación

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

31/05/2013

1

EJERCICIO 2012

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2012	EJ. 2011	CUENTAS	PASIVO	EJ. 2012	EJ. 2011
	A) INMOVILIZADO	346.861.554,09	360.363.019,26		A) FONDOS PROPIOS	310.140.342,71	328.639.065,39
	I) Inversiones destinadas al uso general	8.512.791,93	14.134.335,83		I) Patrimonio	-43.169.804,08	-34.949.209,79
200	1. Terrenos y bienes naturales	4.561.794,59	4.561.794,59	100	1. Patrimonio	110.482.269,79	110.482.269,79
201	2. Infraestructura y bienes destinados al uso general	3.465.861,01	9.087.204,71	109	6. Patrimonio entregado al uso general	-153.652.075,87	-145.431.479,57
202	3. Bienes comunales	242.782,58	242.782,58		II) Resultados de ejercicios anteriores	363.588.215,17	367.063.688,06
208	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico o cultural	242.553,75	242.553,75	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	363.588.215,17	367.053.588,06
	II) Inmovilizaciones inmateriales	991.232,99	1.096.440,55		IV) Resultados del ejercicio	-10.278.068,38	-3.465.372,89
215	1. Aplicaciones informáticas	572.114,24	723.100,44	129	1. Resultados del ejercicio	-10.278.068,38	-3.465.372,89
210,212,218,218,219	3. Otro Inmovilizado Inmaterial	484.471,12	343.340,11		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	47.629.801,12	39.968.899,65
281	4. Amortizaciones	-95.352,37			I) Otros deudas a largo plazo	47.629.801,12	39.968.899,65
	III) Inmovilizaciones materiales	276.279.233,41	276.334.827,30	170,178	1. Deudas con entidades de crédito	47.629.801,12	39.968.899,65
220	1. Terrenos	33.311.489,46	33.311.489,46		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	39.418.276,33	50.281.866,01
221	2. Construcciones	212.088.574,48	210.478.934,80		I) Otros deudas a corto plazo	2.004.440,03	6.127.609,47
222	3. Instalaciones Técnicas	10.844.480,48	10.380.344,94	521,523,527	2. Otras deudas	1.829.078,47	5.888.081,80
223,224,226,227,228	4. Otro Inmovilizado	21.798.894,27	27.360.456,90	580,581	4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	375.363,56	439.527,67
229	5. Amortizaciones	-1.731.985,25	-5.194.398,59		II) Acreedores	37.413.836,30	44.134.266,54
282				40	1. Acreedores presupuestarios	29.778.628,93	35.746.109,20
240,241	V) Patrimonio público del Suelo	53.738.442,38	68.657.133,38	41	2. Acreedores no presupuestarios	5.738.242,57	5.083.085,02
294	1. Terrenos y construcciones	63.197.705,38	68.657.133,38	452,453,456,457	3. Acreedores por administración de R.O.E.	852.561,77	1.774.840,77
	5. Provisiones	-9.459.263,00		475,478,477	4. Administraciones Públicas	579.750,15	995.892,98
	VI) Inversiones financieras permanentes	6.189.853,40	390.273,40	554,559	5. Otros acreedores	696.652,88	574.328,57
250,251,256	1. Certena de valores a largo plazo	6.189.853,40	390.273,40				
	C) ACTIVO CIRCULANTE	81.626.896,07	58.306.799,79				
	I) Deudores	12.466.327,90	18.163.713,83				
43	1. Deudores presupuestarios	20.953.635,24	20.196.830,01				
440,441,442,443,449	2. Deudores no presupuestarios	1.616.887,01	1.488.485,54				
450,455,456	3. Deudores por administración de R.O.E.	226.495,97	229.047,30				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	3.134.175,41	3.581.449,06				
555,558	5. Otros deudores	539.232,50	29.438,29				
490	6. Provisiones	-14.013.896,23	-7.342.436,37				
	II) Inversiones financieras temporales	412.273,34	418.966,95				
540,541,546,549	1. Certena de valores a corto plazo	95.831,38	95.831,38				
542,543,545,547,548	2. Otras Inversiones y créditos a corto plazo	318.333,60	322.895,23				
565,568	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	108,38	242,34				
	IV) Tesorería	38.658.264,83	39.724.078,01				
57	1. Tesorería	38.658.264,83	39.724.078,01				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	397.188.420,16	418.889.771,05		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	397.188.420,16	418.889.771,05

Cuenta del resultado económico-patrimonial

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

31/05/2013

1

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2012

CUENTAS	DEBE	EJ.: 2012	EJ.: 2011	CUENTAS	HABER	EJ.: 2012	EJ.: 2011
	A) GASTOS	101.789.383,00	82.808.744,03		B) INGRESOS	91.511.314,71	79.343.371,14
	3. Gastos de Funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	83.364.010,22	79.066.071,32		1. Ventas y prestaciones de servicios	4.458.164,72	4.116.657,38
	x) Gastos de Personal	33.485.548,22	35.591.821,86	700,701,702,703,704	a) Ventas	16.254,57	11.027,10
540,541	a-1) Sueldos, salarios y asimilados	25.325.713,18	26.997.200,17	741	b) Prestaciones de servicios	4.441.910,15	4.105.630,28
542,544	a-2) Cargas sociales	8.159.835,04	8.594.621,69		o realización de actividades		
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.668.925,52	3.361.063,27		3. Ingresos de Gestión ordinaria	59.093.398,51	59.513.490,25
	d) Variación de provisiones de tráfico	6.871.461,86	383.341,29		a) Ingresos tributarios	59.093.398,51	59.513.490,25
675,694,794	d-2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	6.871.461,86	383.341,29	724,725,726,727,733	a-1) Impuestos propios	51.920.148,44	48.931.303,55
	e) Otros gastos de gestión	38.896.667,61	38.001.347,54	720,731,732	a-2) Impuestos cedidos	3.862.401,78	8.670.827,00
62	a-1) Servicios exteriores	35.435.805,48	35.834.878,49	740,742	a-3) Tasas	3.910.850,29	3.911.359,70
63	a-2) Tributos	3.259.862,15	3.166.469,05		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.961.931,61	5.524.943,16
	f) Gastos financieros y asimilables	1.824.561,59	724.549,17	773	a) Reintegros	26.563,19	55.199,59
661,662,663,669	f-1) Por deudas	1.824.561,59	724.549,17	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión corriente	6.004.579,03	4.540.407,44
664	l) Gastos de operaciones de intercambio financiero	17.545,42	13.948,19		d) Ingresos de participaciones en capital	2.000.000,00	
	4. Transferencias y Subvenciones	2.183.730,58	1.791.196,09	780	f) Otros intereses e ingresos asimilados	930.789,39	929.336,13
650,651	a) Transferencias y Subvenciones corrientes	2.041.730,58	1.649.196,09	783,789	1-1) Otros intereses	930.789,39	929.336,13
655,656	b) Transferencias y Subvenciones de capital	142.000,00	142.000,00		5. Transferencias y subvenciones	16.103.612,37	10.122.633,37
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	16.241.542,29	1.961.486,62	790	a) Transferencias corrientes	10.496.443,52	8.867.771,86
670,671,672	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	8.810.856,64		791	b) Subvenciones corrientes	372.926,53	295.981,54
690,691,692,791,792	b) Variación de las provisiones del inmovilizado	9.489.263,00		795	c) Transferencias de capital	5.779.480,00	25.522,66
795				796	d) Subvenciones de capital	1.452.662,32	918.367,01
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.171.522,65	1.961.486,62	778	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	894.207,50	65.646,98
				779	c) Ingresos extraordinarios	94.184,16	
					d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	800.023,34	65.646,98
					DESAHORRO	10.278.088,38	3.485.372,89

Estado de remanente de tesorería

Fecha Obtención 13/05/2014

Pág. 1



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
C.I.F.: P28127001
Pza. Mayor, nº 1 – 28230 Las Rozas de Madrid

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2013

COMPONENTES	IMPORTES		IMPORTES	
	AÑO		AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		25.530.558,07		30.346.846,83
2. Derechos pendientes de cobro		23.848.282,61		23.754.235,00
+ del Presupuesto corriente	8.945.716,27		8.946.913,75	
+ del Presupuestos cerrados	13.514.335,96		12.006.721,49	
+ de Operaciones no presupuestarias	2.283.912,35		3.467.252,64	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	895.681,87		666.652,88	
3. Obligaciones pendientes de pago		22.574.575,66		28.189.789,16
+ del Presupuesto corriente	8.410.386,83		11.055.910,90	
+ del Presupuestos cerrados	11.200.566,98		14.609.942,05	
+ de Operaciones no presupuestarias	3.101.558,51		3.048.675,29	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	137.936,66		524.739,08	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		26.804.265,02		25.911.292,67
II. Saldos de dudoso cobro		15.581.431,19		14.013.898,23
III. Exceso de financiación afectada		8.144.685,80		7.539.430,26
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		3.078.148,03		4.357.964,18